

276



U.S. DEPARTMENT OF JUSTICE  
FEDERAL BUREAU OF INVESTIGATION

00 9119

NO. OF PAGES: .....

DATE RECEIVED: 30 AGO 2012

FBI FILE NUMBER: .....

2012-092005

NO. OF COPIES: .....

13h10



Secretaría  
**General del  
Concejo**

16.

Informe N° IC-O-2012-199

**COMISIÓN DE SUELO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL  
-EJE TERRITORIAL-**

RESOLUCIÓN	FECHA	SUMILLA
PRIMER DEBATE:		
SEGUNDO DEBATE:	23.08.2012	
OBSERVACIONES:		

Señor Alcalde, para su conocimiento y del Concejo Metropolitano de Quito, remitimos el siguiente Informe emitido por la Comisión de Suelo y Ordenamiento Territorial, con las siguientes consideraciones:

**1.- ANTECEDENTES:**

1.1.- El Concejo Metropolitano de Quito, en sesión pública ordinaria realizada el jueves 26 de mayo de 2011, conforme consta del expediente 2010-1649 a fojas 52-60, luego de analizar el Informe No. IC-O-2011-054 emitido por la Comisión de Suelo y Ordenamiento Territorial, relativo al pedido formulado por el Ing. Germánico Pinto, Gerente General de la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas, quien solicita la designación vial de las calles que no tienen nombre del barrio Músculos y Rieles; resolvió devolver el expediente a la Comisión de origen, a fin de recibir el pronunciamiento de los moradores del sector, previo a que sea conocido por la Corporación Edilicia en segundo debate.

1.2.- Mediante oficio No. UEP-000001 de 13 de enero de 2012 a fojas 62-70, el Ing. Xavier Arroyo V., Gerente de la Unidad de Espacio Público de la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas, adjunta la documentación que contiene las firmas de respaldo por parte de los moradores del barrio Músculos y Rieles para la designación vial propuesta en el sector.

1.3.- En sesión ordinaria realizada el 9 de julio de 2012, la Comisión de Suelo y Ordenamiento Territorial, analizó el referido expediente de conformidad a lo resuelto por el Concejo Metropolitano de Quito.



**Secretaría  
General del  
Concejo**

45

**2.- DICTAMEN DE LA COMISIÓN:**

La Comisión de Suelo y Ordenamiento Territorial, en sesión ordinaria de 9 de julio de 2012, acoge los criterios técnicos y legal, con fundamento en el Artículo 57 literal x) del Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización, en concordancia con los artículos II.222, II.230, II.232 de la Ordenanza Metropolitana No. 160, emite **DICTAMEN FAVORABLE**, para que el Concejo Metropolitan conozca, en segundo debate, el proyecto de Ordenanza que designa a las calles del Barrio Músculos y Rieles, utilizando nombres de "Ecuatorianos Ilustres" y otros.

Dictamen que la Comisión pone a consideración del Concejo Metropolitan.

Atentamente,

Eco. Elizabeth Cabezas  
**Presidenta de la Comisión de  
Suelo y Ordenamiento Territorial**

Dr. Fabricio Villamar  
**Concejal Metropolitan**

Sr. Marco Ponce  
**Concejal Metropolitan**

Lic. Juan Carlos Ocles  
**Concejal Metropolitan**

Adjunto expediente con documentación constante en setenta fojas; además del proyecto de ordenanza.

Ab. Diego Cevallos S.  
(2010-1649)

## EL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Visto el Informe No. IC-O-2012-199 de 9 de julio de 2012, expedido por la Comisión de Suelo y Ordenamiento Territorial.

### CONSIDERANDO:

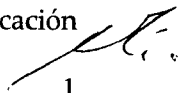
**Que,** el artículo 240 de la Constitución de la República establece que los gobiernos autónomos descentralizados de las regiones, distritos metropolitanos, provincias y cantones tendrán facultades legislativas en el ámbito de sus competencias y jurisdicciones territoriales.

**Que,** el numeral 1 del artículo 264 de la Carta Fundamental, dentro de las competencias exclusivas de los gobiernos municipales, establece la de planificar el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural;

**Que,** los literales a) y x) del artículo 57 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, refiriéndose a las atribuciones del Concejo Metropolitano, en su orden establecen: "a) El ejercicio de la facultad normativa en las materias de competencia del gobierno autónomo descentralizado municipal, mediante la expedición de ordenanzas, acuerdos y resoluciones; y, (...) x) Regular y controlar, mediante la normativa cantonal correspondiente, el uso de suelo en el territorio del cantón, de conformidad con las leyes sobre la materia y establecer el régimen urbanístico de la tierra.";

**Que,** el artículo 322 del mismo Código establece el procedimiento para la emisión de las ordenanzas;

**Que,** el artículo II. 233 del Código Municipal, establece que: "Cuando se asignen nombres representativos de personas, países, ciudades, fechas históricas, animales, objetos, plantas, etc., la nómina propuesta será previamente analizada por la Dirección Metropolitana de Planificación



Territorial, Sindicatura, el Cronista de la Ciudad y la Unidad de Nomenclatura de la Gerencia de Parques y Jardines de la EPMMOP-Q, quienes elaborarán un informe para la aprobación de la Comisión de Planificación y Nomenclatura, previo a la aprobación final del Concejo Metropolitano.”;

**Que,** El Dr. Jorge Salvador Lara, Ex Cronista de la Ciudad y Director del Archivo Metropolitano de Historia, mediante oficio No. 69-AMH/2010 de 23 de junio de 2010, emitió su informe favorable para que la nomenclatura que se propone llegue a ser aprobada utilizando los nombres de “Ecuatorianos Ilustres” y otros;

**Que,** la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas (EPMMOP-Q), mediante oficio No. GG 497 SG 2838 de 14 de julio de 2010, remitió la documentación tendiente a la designación de las calles del Barrio Músculos y Rieles, utilizando los nombres propuestos; y,

**Que,** la Procuraduría Metropolitana, mediante oficio, expediente No. 1790-2010 de 8 de septiembre de 2010, emitió criterio legal favorable sobre la propuesta de designación de las calles del barrio referido.

En ejercicio de sus atribuciones legales constantes en los artículos 240 y 264 numeral 1 de la Constitución de la República; 57 literales a) y x) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización; y, II.233 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito.

EXPIDE:

**LA ORDENANZA QUE DESIGNA A LAS CALLES DEL BARRIO MÚSCULOS Y RIELES, UTILIZANDO NOMBRES DE “ECUATORIANOS ILUSTRES” Y OTROS.**

**Artículo 1.-** Designase a las calles del barrio Músculos y Rieles utilizando nombres de “Ecuatorianos Ilustres”, según el siguiente detalle:

Código de Vía	Nombre Propuesto
SIN CÓDIGO	Aurelio García Gallegos

SIN CÓDIGO	Gustavo Vásconez Hurtado
SIN CÓDIGO	Alfredo Ceballos Carrión
SIN CÓDIGO	Josefina Abad Jauregui
SIN CÓDIGO	Alejandro Carrión Aguirre
SIN CÓDIGO	Luis Bossano Paredes
SIN CÓDIGO	Eduardo Samaniego Álvarez
SIN CÓDIGO	Germania Antepara Erazo
SIN CÓDIGO	Luis A. León Vinuesa
SIN CÓDIGO	Carlos E. Grijalva
SIN CÓDIGO	Telmo N. Vaca
SIN CÓDIGO	Joaquín Mena Soto
SIN CÓDIGO	Manuel Aguirre
SIN CÓDIGO	Piedad Larrea
SIN CÓDIGO	Horacio Higrobo
SIN CÓDIGO	Humberto Salvador
SIN CÓDIGO	Aurelio Falconi
SIN CÓDIGO	La Cocha
SIN CÓDIGO	Piedad Peñaherrera

**Disposición Final.-** Esta Ordenanza entrará en vigencia a partir de la fecha de su sanción.

Dada en la Sala de Sesiones del Concejo Metropolitano de Quito, el xxxxx.

Sr. Jorge Albán  
**PRIMER VICEPRESIDENTE DEL  
 CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO  
 DE**

Abg. Patricia Andrade Baroja  
**SECRETARIA GENERAL DEL  
 CONCEJO METROPOLITANO  
 QUITO**

**CERTIFICADO DE DISCUSIÓN**

La infrascrita Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito, certifica que la presente Ordenanza fue discutida y aprobada en dos debates, en sesiones de xxxxxxxx.- Quito, xxxxxxxxx.

Abg. Patricia Andrade Baroja  
**SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO**

**ALCALDÍA DEL DISTRITO METROPOLITANO.-** Distrito Metropolitano de Quito,

**EJECÚTESE:**

Dr. Augusto Barrera Guarderas  
**ALCALDE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

**CERTIFICO,** que la presente Ordenanza fue sancionada por el Dr. Augusto Barrera Guarderas, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito, el .- Distrito Metropolitano de Quito,

Abg. Patricia Andrade Baroja  
**SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO**

SEGUNDO DEBATE

20



**EPMOP**  
Empresa Pública  
Metropolitana  
de Movilidad y  
Obras Públicas

13 ENE 2012  
000155

Quito,

UEP-

Economista  
Elizabeth Cabezas  
Presidenta de la Comisión de Suelo y Ordenamiento Territorial DMQ.  
Presente

De mi consideración:

Con la finalidad de atender el pedido de los moradores del barrio Músculos y Rieles, sobre las propuestas de denominación vial del sector, adjunto la copia de firmas de respaldo de los solicitantes; a fin de que usted en calidad de Presidenta de la Comisión, se sirva poner en conocimiento para la autorización y el trámite pertinente de sanción de la Ordenanza, por parte del Concejo Metropolitano de Quito.

Es importante indicar, que la carpeta con los antecedentes, fichas técnicas y oficio con el aval del cronista ya se enviaron con anterioridad.

Adj: 8 Hojas con firmas de respaldo.

Atentamente,

Ing. Xavier Arroyo V.  
Gerente Unidad de Espacio Público.

12 de enero de 2012

Elaborado por:  
Bajo la responsabilidad de:

Sra. Maria Teresa Tayo  
Ing. Lorena Izurieta Z.









# COMITÉ PRO-MEJORAS "EDÉN DEL SUR"

FUNDADO EL 8 DE MARZO DE 1993  
ACUERDO MINISTERIAL N° 00305

NOMBRE	C. IDENTIDAD	FIRMA
Juan Carlos Urquiza	171137061-7	
Angel Isayas Tipan	191513305-3	
Julio Cesar Tixi Iluco	060284891-0	
Jose Rodolfo Maca	170707636-8	
Armando Yipret Pacheco	180202529-2	
Angel Valiente	172726500-5	
Juan Santos	171140965-7	
Paola M. S. [unclear]	060301498-6	
Maria Lopez	171138855-4	
Maria Pizarro	170705161-9	
Julia Zugrande	110303512-5	
Aracely Rivera V.	010048957-4	
Jeanneth Bustos	171079902-2	
Leonor [unclear]	190022305-6	
Luz M. Garmun Salas	171061805-7	
German Gavilanez	120327844-3	
Jenny Añas	090161067-2	

60



# COMITÉ PRO-MEJORAS "EDÉN DEL SUR"

FUNDADO EL 8 DE MARZO DE 1993  
ACUERDO MINISTERIAL N° 00305

67

NOMBRE	C. IDENTIDAD	FIRMA
Silvia Hurtado	050767975	<i>Silvia Hurtado</i>
José Huaningómez	770351706-7	<i>José Huaningómez</i>
Gloria E. Alba Pazme	1216089295	<i>G. P.</i>
José Vicente López Treise	171043002-4	<i>Vicente López</i>
OSWALDO CEVALLOS	190921452-1	<i>Oswaldo</i>
Victor Loyola	170338706-6	<i>Victor Loyola</i>
Rodrigo Piedra	170660907-8	<i>Rodrigo Piedra</i>
Luis Aguilar	020052472-6	<i>Luis Aguilar</i>
Alfonso Valderrama	100249966-1	<i>Alfonso Valderrama</i>
PABLO TAPPA	171527489-8	<i>Pablo Tappa</i>
Chela Bustan	170608675-1	<i>Chela Bustan</i>
María Villacés	060265752-8	<i>María Villacés</i>
Marina Pimari	Colom Sur - 22266119	<i>Marina Pimari S.2</i>
Amilton Guerrero	Colom Sur - 2266-119	<i>Amilton Guerrero S.2</i>
Cristina Piedra	170660907-8	<i>Cristina Piedra</i>
Ana Freire	090111442-2	<i>Ana Freire</i>
Washington Gombos	020172790-6	<i>Washington Gombos</i>



# COMITÉ PRO-MEJORAS "EDÉN DEL SUR"

FUNDADO EL 8 DE MARZO DE 1993  
ACUERDO MINISTERIAL N° 00305

NOMBRE	C. IDENTIDAD	FIRMA
Edgardo Lilema		<i>Edgardo Lilema</i>
Marta Mayo	050160125-6	<i>Marta Mayo</i>
Henri Soto	110200049-2	<i>Henri Soto</i>
Miriam Simaliso / Marcelo Simaliso	050287189-0	<i>Miriam Simaliso</i>
Deolice Hurtado / Klever Nullo	020213119-9	<i>Deolice Hurtado</i>
Angel Quisilay	780276268-0	<i>Angel Quisilay</i>
Maria Bay	080744374-4	<i>Maria Bay</i>
Camelina Quisilay		<i>Camelina Quisilay</i>
Gladys Luna	100134253-3	<i>Gladys Luna</i>
Miguel Concha		<i>Miguel Concha</i>
Irma Yanangomez	140331706-7	<i>Irma Yanangomez</i>
Silvia Hurtado	0507679795	<i>Silvia Hurtado</i>
Lourdes Galeano	100099549-9	<i>Lourdes Galeano</i>
Maria Peimosa	170705161-9	<i>Maria Peimosa</i>
Segundo Galo Trumb		<i>Segundo Galo Trumb</i>
Bertrude Soledad Ortiz	170980850-3	<i>Bertrude Soledad Ortiz</i>
En Escobar	050774420-5	<i>En Escobar</i>

68



# COMITÉ PRO-MEJORAS "EDÉN DEL SUR"

FUNDADO EL 8 DE MARZO DE 1993

ACUERDO MINISTERIAL N° 00305

155

NOMBRE	C. IDENTIDAD	FIRMA
Concepción Simón Torres	020093435-8	[Firma]
El Conchita Lozano L	1100110673	[Firma]
Norma M. Carreras	180221332-0	[Firma]
Verónica V. Velayas D.	050283969-9	[Firma]
Tanquiza V. Juan Abelardo	0503083726	[Firma]
Euclides Acaro	110163777-6	[Firma]
Martina Llanos	080744624-8	[Firma]
Edgardo Sarmiento	090056581-0	[Firma]
Rigoberto Ponce	160079981-2	[Firma]
Maria Victoria	170827710-6	[Firma]
ALBA ROSA TAVAREZ	171881909-7	[Firma]
OSWALDO CERVANTES	180421454-1	[Firma]
Augusto Liza	050112512-1	[Firma]
Miriam Doris	050260897-7	[Firma]
Angel Cruz	170508499-3	[Firma]
Pejetana Borrillo	1801614114	[Firma]
Olivero Chirib	220560051-6	[Firma]

6a



# COMITÉ PRO-MEJORAS "EDÉN DEL SUR"

FUNDADO EL 8 DE MARZO DE 1987  
ACUERDO MINISTERIAL N° 00305

NO M O R E S

GLORIA EDITH

Cam Capacho M.

APELLIDOS

ALBA ROSA

Capacho Rosales 050746629

Firma



# COMITÉ PRO-MEJORAS "EDÉN DEL SUR"

FUNDADO EL 8 DE MARZO DE 1993  
ACUERDO MINISTERIAL N° 00305

3

NOMBRE	C. IDENTIDAD	FIRMA
Zamorán Sibor	060259093-7	[Signature]
Narciso del Valle	050151807-0	[Signature]
Virginia R. Escobar		[Signature]
José Antonio		[Signature]
Rosalba Giron	060191986-3	[Signature]
Rosa Serrano	170689666-7	[Signature]
Francisco Cuevas	110157429-9	[Signature]
José Carrallos	100040094-6	[Signature]
Julio Tini	060287891-0	[Signature]
Verónica Vega	050329562-3	[Signature]
Augusto Yza	050119117-1	[Signature]
OSWALDO CORDA	170721459-1	[Signature]
Narciso Cruz	050260897-7	[Signature]
Rafael H. H.	06301498-6	[Signature]
Glória Alba Pozma	1716089795	[Signature]
JOSE MOYD	170707636-2	[Signature]
Roberto Jaldón		[Signature]

62



# COMITÉ PRO-MEJORAS "EDÉN DEL SUR"

FUNDADO EL 8 DE MARZO DE 1993

ACUERDO MINISTERIAL N° 00305

NOMBRE	C. IDENTIDAD	FIRMA
WILLIAM PAZO FREIRE	020208272-3	<i>[Signature]</i>
Margarita Karamiz	1101054090-3	<i>[Signature]</i>
Martha Portogino	170616410-8	<i>[Signature]</i>
Judith Ramos	140109981-3	<i>[Signature]</i>
Bertha Pacheco	170288988-3	<i>[Signature]</i>
<del>Martha Pacheco</del>	050215874-4	<i>[Signature]</i>
Karina Quindosa	172439455-9	<i>[Signature]</i>
Iva Toyo	050977969-7	<i>[Signature]</i>
Rosa Chavez	050215875-7	<i>[Signature]</i>
David Untuno		<i>[Signature]</i>
Jeaneth Bustos	171079902-2	<i>[Signature]</i>
Haroldo Reinos	010049953-4	<i>[Signature]</i>
Mariana Lascano	050124838-6	<i>[Signature]</i>
Lorena Ruelas	210028610-9	<i>[Signature]</i>
Carme Ramiro	477341703-9	<i>[Signature]</i>
Eam Maldonado	171581917	<i>[Signature]</i>
Juio Roschel	170906370-2	<i>[Signature]</i>



2010-10-19



61

Secretaría  
General del  
Concejo

C

0374

0800

31 MAY 2011

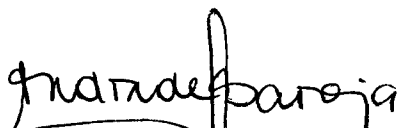
✓ Economista  
Elizabeth Cabezas  
**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN SUELO  
Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL**  
Presente

De mi consideración:

El Concejo Metropolitano de Quito, en sesión pública ordinaria realizada el jueves 26 de mayo de 2011, luego de analizar el Informe No. IC-2011-054 emitido por la Comisión a su cargo, el mismo que tiene relación con el proyecto de Ordenanza que designa a las calles sin denominación del barrio Músculos y Rieles, con los nombres de ecuatorianos ilustres, **RESOLVIÓ:** devolver el expediente a la Comisión de origen, a fin de recibir el pronunciamiento de los moradores de sector sobre la propuesta. ✓

Resolución que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente,

  
Abg. Patricia Andrade Baroja

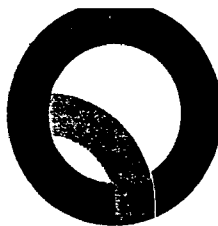
SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO

Anexo: Copia del Informe No. IC-2011-054 y expediente.

NPJ.  
2011-05-30

RECIBIDO 31 MAY 2011

Hoyna



Secretaría  
General del  
Concejo

Informe N° IC-O-2011-054 ✓

COMISIÓN DE SUELO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL  
-EJE TERRITORIAL-

ORDENANZA	FECHA	SUMILLA
PRIMER DEBATE:	12.07.2011	F
SEGUNDO DEBATE:	26.07.2011	F
OBSERVACIONES: 26.07.2011 Regresa a Comisión hasta recibir el pronunciamiento de los vocales		

Señor Alcalde, para su conocimiento y el del Concejo Metropolitano de Quito, remitimos el siguiente Informe emitido por la Comisión de Suelo y Ordenamiento Territorial, con las siguientes consideraciones:

1.- ANTECEDENTES:

En sesión ordinaria realizada el 17 de enero de 2011, la Comisión de Suelo y Ordenamiento Territorial, analizó el pedido formulado por el Ing. Germánico Pinto, Gerente General de la EPMMOP, mediante oficio No. GG 487 SG 2898 de 14 de julio de 2010, conforme consta del expediente 2010-1649 a fojas 44; en el remite la documentación tendiente a la asignación de la nomenclatura de las calles que no tienen nombre, del barrio Músculos y Rieles.

2.- INFORMES TÉCNICOS:

2.1.- Mediante oficio No. 69-AMH/2010 de 23 de junio de 2010, a fojas 40 del expediente, el Dr. Jorge Salvador Lara, Cronista de la Ciudad, emite su informe técnico, en el que en su parte pertinente manifiesta lo siguiente:

*"(...) Me cumple emitir informe favorable para que se denomine con los nombres que se indican, los tramos de algunas vías en el barrio Músculos y Rieles, a los cuales se asignan nombres que pertenecieron a ilustres ciudadanos que honraron las letras ecuatorianas y prestaron importan servicio al país:*

Aurelio García Gallegos  
Gustavo Vásconez Hurtado  
Alfredo Cevallos Carrión

Josefina Abad Jáuregui  
Alejandro Carrión Aguirre  
Luis Bossano Paredes



Secretaría  
General del  
Concejo

59

Eduardo Samaniego Álvarez  
Germania Antepara Erazo  
Luis A. León Vinueza  
Carlos E. Grijalva  
Telmo Vaca

Manuel Agustín Aguirre  
Piedad Larrea  
Horacio Hidrobo  
Humberto Salvador, y  
Aurelio Falconí.

*A esta lista se ha añadido el nombre de La Cocha, por ser aledaño y así conocido tradicionalmente, por lo que no parece conveniente cambiarlo y se incluye también en mi informe favorable.*

*En el caso del señor Carlos Villacís Endara, cuyo nombre se propone, me permito expresar la duda de que este ilustre escritor y amigo haya muerto. Agradeceré, por tanto, ordenar que se recabe su certificado de defunción o, de lo contrario, se retire su nombre de la lista propuesta. (...)*

2.2.- Mediante oficio No. ST-GT-3091 de 12 de agosto de 2010, a fojas 47 del expediente, el Arq. Patricio Montalvo, Director de Gestión Territorial (E) de la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda, emite su informe técnico, en el que en su parte pertinente manifiesta lo siguiente:

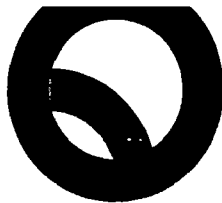
*"(...) Emite **informe técnico favorable** para la designación de las calles del barrio Músculos y Rieles que no tienen nombre, con los nombres de ecuatorianos ilustres, cuyo listado e informe técnico está adjunto al expediente, para conocimiento de la Comisión previo a la sanción de la Ordenanza por parte del Concejo Metropolitano de Quito. (...)"*

4

### 3. INFORME LEGAL.-

Mediante oficio, Ref. Exp. 1790-2010 de 8 de septiembre de 2010, a fojas 49-51 del expediente, el Dr. Daniel Escobar Beltrán, Subprocurador Metropolitano, emite el informe legal respectivo, el mismo que luego del análisis de las consideraciones técnicas y jurídicas, en su parte pertinente señala:

*"(...) Procuraduría Metropolitana, de conformidad con lo dispuesto en Art. II.233 de la Ordenanza 160 de 31 de octubre de 2005, emite **criterio legal favorable** para que la Comisión de Suelo y Ordenamiento Territorial, alcance del Concejo Metropolitano la resolución correspondiente, para la designación de las calles del barrio Músculos y Rieles, que no tienen nombres, con los nombres de ecuatorianos ilustres que constan en el informe del Dr. Jorge Salvador Lara, Cronista de la Ciudad, antes indicado. (...)"*



Secretaría  
**General del  
Concejo**

SP

#### 4.- DICTAMEN DE LA COMISIÓN:

La Comisión de Suelo y Ordenamiento Territorial, en sesión ordinaria de 17 de enero de 2011, acoge los criterios técnicos y legal, con fundamento en el artículo 57 literal x) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía, y Descentralización, II.222 y II.223 del Código Municipal, emite **DICTAMEN FAVORABLE**, para que el Concejo Metropolitano conozca el proyecto de Ordenanza que designa a las calles sin denominación del barrio Músculos y Rieles, con los nombres de ecuatorianos ilustres.

Dictamen que la Comisión pone a consideración del Concejo Metropolitano.

Atentamente,

Econ. Elizabeth Cabezas  
**Presidenta de la Comisión de  
Suelo y Ordenamiento Territorial**

  
Lic. Freddy Heredia  
**Concejal Metropolitano**  
Lcdo. Eddy Sánchez  
**Concejal Metropolitano**

Adjunto expediente con documentación constante en 51 hojas, además del proyecto de ordenanza.

Marisela C. / Jenny A.  
(2010-1649)

51

## ORDENANZA MUNICIPAL No.

### EL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Visto el informe IC-2011-054, de 17 de enero de 2011, de la Comisión de Suelo y Ordenamiento Territorial; y,

#### CONSIDERANDO

- Que,** la Constitución de la República en su artículo 240 establece que los gobiernos autónomos descentralizados de las regiones, distritos metropolitanos, provincias y cantones tendrán facultades legislativas en el ámbito de sus competencias y jurisdicciones territoriales;
- Que,** el numeral 1 del artículo 264 de la Carta Magna dentro de las competencias exclusivas de los gobiernos municipales, establece la de planificar el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural;
- Que,** los literales a) y x) del artículo 5º del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, refiriéndose a las atribuciones del Concejo Metropolitano, en su orden establecen: *"a) El ejercicio de la facultad normativa en las materias de competencia del gobierno autónomo descentralizado municipal, mediante la expedición de ordenanzas cantonales, acuerdos y resoluciones; y x) Regular y controlar, mediante la normativa cantonal correspondiente, el uso de suelo en el territorio del cantón, de conformidad con las leyes sobre la materia, y establecer el régimen urbanístico de la tierra";*
- Que,** el artículo 322 del mismo Código establece el procedimiento para la emisión de ordenanzas;
- Que,** la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas (EPMOP-Q) ha emitido el informe con oficio GG 487 de 14 de julio de 2010, que sugiere la designación de las vías sin nombre ubicadas en el barrio Músculos y Rieles, con nombres de ecuatorianos ilustres; y,

50

**ORDENANZA MUNICIPAL No.**

**Que,** El Dr. Jorge Salvador Lara, Cronista de la Ciudad, ha emitido su informe a través del oficio No. 69-AMH/JSL/XR/2010, del Archivo Metropolitano de Historia.

**En ejercicio de sus atribuciones legales constantes en los artículos 240 y 264 numeral 1 de la Constitución de la República; 57 literales a) y x) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización; y P.2 literal c), II. 230, II.232 e II.233 del Código Municipal.**

**EXPIDE:**

**LA ORDENANZA QUE DESIGNA A LAS CALLES DEL BARRIO MÚSCULOS Y RIELES, CON LOS NOMBRES ECUATORIANOS ILUSTRES**

**Artículo 1.-** Designase a las calles del barrio Músculos y Rieles con los nombres de ecuatorianos ilustres, según el siguiente detalle:

CÓDIGO DE VÍA	NOMBRE PROPUESTO
SIN CÓDIGO	Aurelio García Gallegos
SIN CÓDIGO	Gustavo Vasconez Hurtado
SIN CÓDIGO	Alfredo Ceballos Carrión
SIN CÓDIGO	Josefina Abad Jauregui
SIN CÓDIGO	Alejandro Carrión Aguirre
SIN CÓDIGO	Luis Bossano Paredes
SIN CÓDIGO	Eduardo Samaniego Álvarez
SIN CÓDIGO	Germania Antepara Erazo
SIN CÓDIGO	Luis A. León Vinueza
SIN CÓDIGO	Carlos E. Grijalva
SIN CÓDIGO	Telmo N. Vaca
SIN CÓDIGO	Joaquín Mena Soto
SIN CÓDIGO	Manuel Aguirre
SIN CÓDIGO	Piedad Larrea
SIN CÓDIGO	Horacio Hidrobo
SIN CÓDIGO	Humberto Salvador
SIN CÓDIGO	Aurelio Falconí
SIN CÓDIGO	La Cocha
SIN CÓDIGO	Piedad Peñaherrera

5

**ORDENANZA MUNICIPAL No.**

**Disposición Final.-** Esta Ordenanza entrará en vigencia a partir de la fecha de su sanción.

Dada, en la Sala de Sesiones del Concejo Metropolitano, el XX de XXXXXX de XXXX.

Sr. Jorge Albán  
**PRIMER VICEPRESIDENTE DEL  
CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO**

Abg. Patricia Andrade Baroja  
**SECRETARIA GENERAL DEL  
CONCEJO METROPOLITANO DE  
QUITO**

**CERTIFICADO DE DISCUSIÓN**

La infrascrita Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito, certifica que la presente Ordenanza fue discutida y aprobada en dos debates, en sesiones de XX y XX de XXXXXX de XXXX.- Quito,

Abg. Patricia Andrade Baroja  
**SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO**

**ALCALDÍA DEL DISTRITO METROPOLITANO.-** Distrito Metropolitano de Quito,

**EJECÚTESE:**

Dr. Augusto Barrera Guarderas  
**ALCALDE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

**CERTIFICO,** que la presente Ordenanza fue sancionada por el Dr. Augusto Barrera Guarderas, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito, el  
.- Distrito Metropolitano de Quito,

Abg. Patricia Andrade Baroja  
**SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO**

54

## ORDENANZA MUNICIPAL No.

### EL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Visto el informe IC-2011-044, de 17 de enero de 2011, de la Comisión de Suelo y Ordenamiento Territorial; y,

#### CONSIDERANDO

- Que,** la Constitución de la República en su artículo 240 establece que los gobiernos autónomos descentralizados de las regiones, distritos metropolitanos, provincias y cantones tendrán facultades legislativas en el ámbito de sus competencias y jurisdicciones territoriales;
- Que,** el numeral 1 del artículo 264 de la Carta Magna dentro de las competencias exclusivas de los gobiernos municipales, establece la de planificar el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural;
- Que,** los literales a) y x) del artículo 57 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, refiriéndose a las atribuciones del Concejo Metropolitano, en su orden establecen: *"a) El ejercicio de la facultad normativa en las materias de competencia del gobierno autónomo descentralizado municipal, mediante la expedición de ordenanzas cantonales, acuerdos y resoluciones; y x) Regular y controlar, mediante la normativa cantonal correspondiente, el uso de suelo en el territorio del cantón, de conformidad con las leyes sobre la materia, y establecer el régimen urbanístico de la tierra";*
- Que,** el artículo 322 del mismo Código establece el procedimiento para la emisión de ordenanzas;
- Que,** la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas (EPMMOP-Q) ha emitido el informe con oficio GG 487 de 14 de julio de 2010, que sugiere la designación de las vías sin nombre ubicadas en el barrio Músculos y Rieles, con nombres de ecuatorianos ilustres; y,



3

### ORDENANZA MUNICIPAL No.

**Que,** El Dr. Jorge Salvador Lara, Cronista de la Ciudad, ha emitido su informe a través del oficio No. 69-AMH/JSL/XR/2010, del Archivo Metropolitano de Historia.

**En ejercicio de sus atribuciones legales constantes en los artículos 240 y 264 numeral 1 de la Constitución de la República; 57 literales a) y x) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización; y P.2 literal c), II. 230, II.232 e II.233 del Código Municipal.**

**EXPIDE:**

#### **LA ORDENANZA QUE DESIGNA A LAS CALLES DEL BARRIO MÚSCULOS Y RIELES, CON LOS NOMBRES ECUATORIANOS ILUSTRES**

**Artículo 1.-** Designase a las calles del barrio Músculos y Rieles, con los nombres de ecuatorianos ilustres, según el siguiente detalle:

CÓDIGO DE VÍA	NOMBRE PROPUESTO
SIN CÓDIGO	Aurelio García Gallegos
SIN CÓDIGO	Gustavo Vasconez Hurtado
SIN CÓDIGO	Alfredo Ceballos Carrión
SIN CÓDIGO	Josefina Abad Jauregui
SIN CÓDIGO	Alejandro Carrión Aguirre
SIN CÓDIGO	Luis Bossano Paredes
SIN CÓDIGO	Eduardo Samaniego Álvarez
SIN CÓDIGO	Germania Antepara Erazo
SIN CÓDIGO	Luis A. León Vinueza
SIN CÓDIGO	Carlos E. Grijalva
SIN CÓDIGO	Telmo N. Vaca
SIN CÓDIGO	Joaquín Mena Soto
SIN CÓDIGO	Manuel Aguirre
SIN CÓDIGO	Piedad Larrea
SIN CÓDIGO	Heracio Hidrobo
SIN CÓDIGO	Humberto Salvador
SIN CÓDIGO	Aurelio Falconí
SIN CÓDIGO	La Cocha
SIN CÓDIGO	Piedad Peñaherrera

52

**ORDENANZA MUNICIPAL No.**

**Disposición Final.-** Esta Ordenanza entrará en vigencia a partir de la fecha de su sanción.

Dada, en la Sala de Sesiones del Concejo Metropolitano, el XX de XXXXXX de XXXX.

Sr. Jorge Albán  
**PRIMER VICEPRESIDENTE DEL  
CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO**

Abg. Patricia Andrade Baroja  
**SECRETARIA GENERAL DEL  
CONCEJO METROPOLITANO DE  
QUITO**

**CERTIFICADO DE DISCUSIÓN**

La infrascrita Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito, certifica que la presente Ordenanza fue discutida y aprobada en dos debates, en sesiones de XX y XX de XXXXXX de XXXX.- Quito,

Abg. Patricia Andrade Baroja  
**SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO**

**ALCALDÍA DEL DISTRITO METROPOLITANO.-** Distrito Metropolitano de Quito,

**EJECÚTESE:**

Dr. Augusto Barrera Guarderas  
**ALCALDE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

**CERTIFICO,** que la presente Ordenanza fue sancionada por el Dr. Augusto Barrera Guarderas, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito, el  
.- Distrito Metropolitano de Quito,

Abg. Patricia Andrade Baroja  
**SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO**

ojo

54317



**QUITO**

Suelo F

IC-2011-0541



SECRETARÍA GENERAL  
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

2010-1649

08 SEP 2010

REFERENCIA EXPEDIENTE No. 1790-2010

Economista  
Elizabeth Cabezas  
**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE  
SUELO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL**  
Presente



FECHA: .....  
HORA: 09 SEP 2010  
NOMBRE: H

De mi consideración:

En atención al oficio 4420 de 18 de agosto del 2010, en el cual se solicita criterio legal, acerca del planteamiento formulado por el Ing. Germánico Pinto, Gerente General de la EPMMOP-Q, quien presenta la documentación requerida para la designación de las calles que no tienen nombres, en el barrio Músculos y Rieles, con los nombres de ecuatorianos ilustres, a usted digo:

**CRITERIO TÉCNICO:**

El Arq. Patricio Montalvo, Director de Gestión Territorial (E), mediante oficio No. 3091 de 12 de agosto del 2010, emite criterio técnico favorable para la designación de las calles del barrio Músculos y Rieles que no tienen nombre, con los nombres de ecuatorianos ilustres, cuyo listado e informe técnico está adjunto al expediente.

El Ingeniero Germánico Pinto, Gerente General de la EPMMOP-Q, mediante oficio No. GG 487 SG 002898 de 13 de julio del 2010, informa que se ha realizado el estudio técnico, por lo que se sugiere atender el pedido formulado tomando en consideración los nombres de los personajes que ameritan ser asignados a las vías que constan en el anexo



El Doctor Jorge Salvador Lara, Cronista de la Ciudad y Director del Archivo Metropolitano de Historia, en oficio No. 69-AMH/JSL/XR/2010 de 23 de junio del 2010, emite informe favorable para que continúe el proceso de aprobación de los nombres de las siguientes personas:

AURELIO GARCÍA GALLEGOS  
GUSTAVO VÁSCONEZ HURTADO  
ALFREDO CEVALLOS CARRIÓN  
JOSEFINA ABAD JAUREGUI  
ALEJANDRO CARRIÓN AGUIRRE  
LUIS BOSSANO PAREDES  
EDUARDO SAMANIEGO ÁLVAREZ  
GERMANIA ANTEPARA ERAZO  
LUIS A. LEÓN VINUEZA  
CARLOS E. GRIJALVA  
TELMO VACA  
MANUEL AGUSTÍN AGUIRRE  
PIEDAD LARREA  
HORACIO HIDROVO  
HUMBERTO SALVADOR, y,  
AURELIO FALCONI

A esta lista se ha añadido el nombre de La Cocha, por ser aldeaño y así conocido tradicionalmente, por lo que no parece conveniente cambiarlo.

Además agrega que en el caso del señor Carlos Villacís Endara, cuyo nombre se propone, existe la duda de que este ilustre escritor y amigo haya muerto, por lo que corresponde se recabe el certificado de defunción o de lo contrario se retire su nombre de la lista propuesta.

#### **CRITERIO LEGAL:**

Con estos antecedentes, Procuraduría Metropolitana, de conformidad con lo dispuesto en el Art. II. 233 de la Ordenanza 160 de 31 de octubre del 2005, emite **CRITERIO LEGAL FAVORABLE**, para que la Comisión que usted preside, alcance del Concejo Metropolitano la resolución correspondiente, para la designación de las calles del barrio Músculos y Rieles que no tienen nombres, con los nombres de ecuatorianos ilustres que constan en el informe del Dr. Jorge Salvador Lara Cronista de la Ciudad, antes indicado.



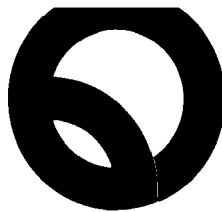
Debo además indicar que lo recomendado no se encuentra inmerso en la prohibición prevista en el numeral 13 del Art. 64 de la Ley Orgánica de Régimen Municipal.

Atentamente,

Dr. Daniel Escobar Beltrán  
**SUPROCURADOR METROPOLITANO**

	Nombre	Fecha	Sumilla
Elaborado por:	Fabrizio Jaramila	01/09/2010	

Anexo expediente, en 48 fojas



1790-2010  
5  
SEGUIMIENTO  
42

Secretaría  
General del  
Concejo

SG 4420

Doctor  
✓ Pablo Sarzosa  
PROCURADOR METROPOLITANO (E)  
Presente

8 AGO 2010

De mi consideración:

Conforme lo establecido en el Art. I. (30), Libro I, del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, solicito a usted, que para conocimiento de la Comisión de Suelo y Ordenamiento Territorial, emita en un plazo máximo de 15 días, un informe y criterio legal, referente al planteamiento formulado por el Ing. Germánico Pinto, Gerente General de la EPMMOP-Q, quien atendiendo el pedido del barrio Músculos y Rieles, presenta la documentación requerida para la designación de las calles del barrio en mención, con los nombres de ecuatorianos ilustres. Adjunto con cargo devolutivo documentación en cuarenta y siete hojas.

Segura de contar con su gentil atención, le anticipo mi sincero agradecimiento.

Atentamente,

Abg. Patricia Andrade Baroja  
SECRETARIA GENERAL DEL  
CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

(2010-1649)  
NPJ.  
2010-08-17

AREA DE JURISDICCION VOLUNTARIA	
Expediente	1790-2010
Escritura	95
RECIBIDO 23 AGO 2010	



**Secretaría de  
Territorio, Hábitat  
y Vivienda**

2010-1649  
Proc F  
17/08/11

Quito

Oficio ST-GT-

3091

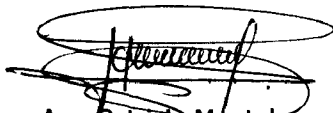
Economista  
Elizabeth Cabezas  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SUELO  
Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL  
Distrito Metropolitano de Quito  
Presente

Señora Presidenta:

En atención al Oficio Expediente No. 1790, ingresado con HC. 2010-23972 del 5 de agosto del 2010, mediante el cual el Doctor Daniel Escobar Beltrán, Subprocurador Metropolitano, requiere se de atención al pedido formulado por el Ingeniero Germánico Pinto, Gerente General de la EPMMOP-Q, quien atendiendo el pedido de los moradores del barrio Comité Músculos y Rieles, presenta la documentación requerida para la designación de las calles que no tienen nombre, con los nombres de ecuatorianos ilustres.

La Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda, en base al Oficio No. 69-AMH/2010 del 23 de junio del 2010, suscrito por el Doctor Jorge Salvador Lara, Cronista de la Ciudad, Director del Archivo Metropolitano de Historia, y al Oficio HR. 10-06819 GG 487 SG 002898 del 13 de julio del 2010 de la EPMMOP-Q, emite **informe técnico favorable** para la designación de las calles del barrio Músculos y Rieles que no tienen nombre, con los nombres de ecuatorianos ilustres, cuyo listado e informe técnico está adjunto al expediente, para conocimiento de la Comisión previo a la sanción de la Ordenanza por parte del Concejo Metropolitano de Quito.

Atentamente,

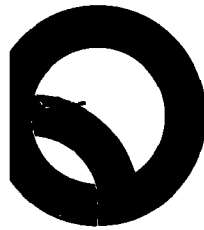


Arq. Patricio Montalvo  
DIRECTOR DE GESTIÓN TERRITORIAL (E)

Anexo: Carpeta con documentación recibida compuesta por 48 hojas útiles

	NOMBRE	FECHA	FIRMA/SUMILLA
Revisado por:	Arq. Patricio Montalvo	2010-08-11	P.

Jeaneth A.  
2010-08-11



Secretaría  
General del  
Concejo

4028

26 JUL 2010

✓ Doctor  
Fabián Andrade Narváez  
PROCURADOR METROPOLITANO  
Presente

De mi consideración:

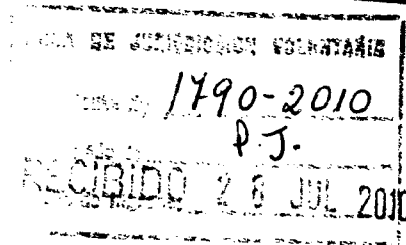
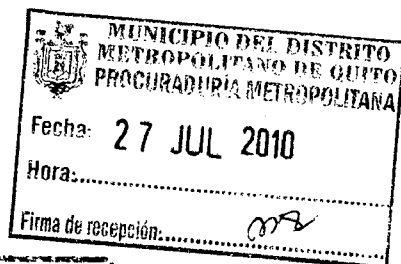
Conforme lo establecido en el Art. I. (30), Libro I, del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, solicito a usted, que para conocimiento de la Comisión de Suelo y Ordenamiento Territorial, emita en un plazo máximo de 15 días, un informe y criterio legal, referente al planteamiento formulado por el Ing. Germánico Pinto, Gerente General de la EPMMOP-Q, quien atendiendo el pedido del barrio Músculos y Rieles, presenta la documentación requerida para la designación de las calles del barrio en mención, con los nombres de ecuatorianos ilustres. Adjunto con cargo devolutivo dos carpetas con documentación constante en 44 hojas.

Segura de contar con su gentil atención, le anticipo mi sincero agradecimiento.

Atentamente,

Abg. Patricia Andrade Baroja  
SECRETARIA GENERAL DEL  
CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

(2010-1649)  
Marisela C.  
2010-07-23







Secretaría  
Metropolitana

04 AGO 2010

REFERENCIA EXPEDIENTE No. 1790-2010 ✓

Arquitecto  
René Vallejo Aguirre

**SECRETARIO DE TERRITORIAL, HÁBITAT Y VIVIENDA**  
Presente

De mi consideración:

Previo a emitir el informe legal solicitado por la Abogada Patricia Andrade Baroja, en calidad de Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito, en oficio No. 4028 de 26 de julio del 2010, respecto al planteamiento formulado por el Ing. Germánico Pinto, Gerente General de la EPMMOP-Q, quien a fin de atender el pedido del barrio Comité Músculos y Rieles, presenta la documentación requerida para la designación de las calles que no tienen nombre, con los nombres de ecuatorianos ilustres, Procuraduría Metropolitana requiere que la Secretaría a su cargo emita su pronunciamiento técnico al respecto, de conformidad con lo que dispone el artículo II.233 de la Ordenanza 160 de 31 de octubre del 2005.

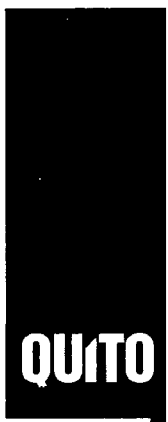
Atentamente,

Daniel Escobar Beltrán

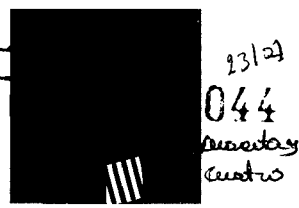
**SUBPROCURADOR METROPOLITANO**

	Nombre	Fecha	Detalle
Elaborado por	Fabrizio Jaramilla	09/07/2010	

Anexo expediente en 45 fojas



Incorporación



**EPMMOP**  
Empresa Pública  
Metropolitana  
de Movilidad y  
Obras Públicas

13 JUL. 2010

Quito

14 JUL. 2010

HR. 10-06819

Oficio

GG

487

SG

002898

2010-1649

Economista  
Elizabeth Cabezas  
Presidente de la Comisión de Suelo y Ordenamiento Territorial DMQ  
Presente

De mi consideración:

Con la finalidad de dar atención al barrio MUSCULOS Y RIELES con la designación de las calles que no tienen nombre, hago conocer que la Gerencia de Espacio Público de la EPMMOP, realizó el estudio de los documentos presentados y el análisis del sector, por lo que se sugiere atender el pedido formulado, tomando en consideración los nombres de los personajes que ameritan ser asignados a las vías que constan en el anexo.

El Dr. Jorge Salvador Lara, Cronista de la Ciudad, emite el INFORME FAVORABLE en oficio No. 69-AMH/2010 del 23 de junio del 2010, acorde al pedido de esta Gerencia.

En base a estos antecedentes, se ha procedido a conformar la documentación técnica requerida y las fichas individuales de cada vía, así como el Proyecto de Ordenanza, con la finalidad de que usted en calidad de Presidenta de la Comisión, se sirva poner en conocimiento para la autorización y el trámite pertinente de sanción de la Ordenanza, por parte del Concejo Metropolitano de Quito.

Atentamente,  
  
Ing. Germánico Pinto  
Gerente General de la EPMMOP

CONCEJO METROPOLITANO  
SECRETARÍA GENERAL  
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS  
FECHA: 21-07-2010  
HORA: 14:30  
NOMBRE: P. CH

Elaborado por:  
Bajo responsabilidad  
Revisado por  
Aprobado por  
2010-07-05

Silvana Guerrero  
Ing. Lorena Izurieta  
Sr. Rafael Herdoíza Z. - Jefe Unidad de Nomenclatura  
Ing. Xavier Arroyo V. - Gerente de Espacio Público





**EPMOP**  
Empresa Pública  
Metropolitana  
de Movilidad y  
Obras Públicas

## EL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Visto el Informe No. IC..... de ..... de la Comisión de Suelo y Ordenamiento Territorial y;

### CONSIDERANDO

Que: La EPMOP, ha emitido el Informe con Oficio No. 293-GG, que sugiere la designación de las calles que no tienen nombres en los barrios: Músculos y Rieles, utilizando nombres de ecuatorianos ilustres.

Que: El Dr. Jorge Salvador Lara, Cronista de la Ciudad ha emitido su informe favorable a través del Oficio No. 69-AMH/JSL/XR2010, del Archivo Metropolitano de Historia.

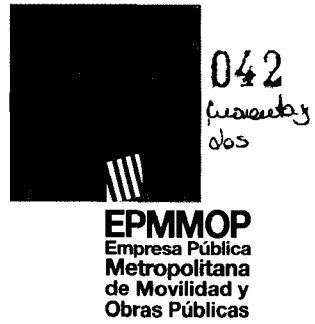
De conformidad con lo que establecen los Arts. P2 literal c) 230 y 232 del Código Municipal

### EN EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES EXPIDE:

**LA ORDENANZA QUE DESIGNA A LAS CALLES DEL BARRIO MÚSCULOS Y RIELES, CON LOS NOMBRES DE ECUATORIANOS ILUSTRES**

Art. 1 Designase a las calles del barrio Músculos y Rieles, con los nombres de ecuatorianos ilustres según el siguiente detalle:

	CODIGO DE VIA	NOMBRE PROPUESTO
1	SIN CODIGO	Aurelio García Gallegos
2	SIN CODIGO	Gustavo Vásconez Hurtado
3	SIN CODIGO	Alfredo Ceballos Carrión
4	SIN CODIGO	Josefina Abad Jauregui
5	SIN CODIGO	Alejandro Carrión Aguirre
6	SIN CODIGO	Luis Bossano Paredes
7	SIN CODIGO	Eduardo Samaniego Álvarez
8	SIN CODIGO	Germania Antepara Erazo
9	SIN CODIGO	Luis A. León Vinuesa
10	SIN CODIGO	Carlos E. Grijalva
11	SIN CODIGO	Telmo N. Vaca
12	SIN CODIGO	Joaquín Mena Soto
13	SIN CODIGO	Manuel Aguirre
14	SIN CODIGO	Piedad Larrea
15	SIN CODIGO	Horacio Hidrobo
16	SIN CODIGO	Humberto Salvador
17	SIN CODIGO	Aurelio Falconí
18	SIN CODIGO	La Cocha
19	SIN CODIGO	Piedad Peñaherrera



Art. 3. La presente Ordenanza entrará en vigencia a partir de la fecha de su sanción.

Dada en la Sala de Sesiones del Concejo Metropolitano el.....

Dr. Jorge Albán G.  
PRIMER VICEPRESIDENTE  
DEL CONCEJO METROPOLITANO  
DE QUITO

Ab. Patricia Andrade B.  
SECRETARIA GENERAL DEL  
CONCEJO METROPOLITANO  
DE QUITO

XA/RH/LI/SG



Administración  
**General**

**Archivo  
Metropolitano  
de Historia**

3 040  
0006819 *gerente*

EMMOP-Q 23 JUN '10 9:55

Quito, Junio 23 del 2010  
Oficio Nro.69-AMH/ 2010

Señor ingeniero  
**Pablo MONTALVO VILLACÍS**  
Gerente General de la EMMOP  
Ciudad.-

Señor Gerente:

Me cumple emitir **INFORME FAVORABLE** para que se denomine con los nombres que se indican los tramos de algunas vías en el barrio **MÚSCULOS Y RIELES** a los cuales se asignan nombres que pertenecieron a ilustres ciudadanos que honraron las letras ecuatorianas y prestaron importantes servicios al país:

Aurelio GARCÍA GALLEGOS,  
Gustavo VÁSCONEZ HURTADO,  
Alfredo CEVALLOS CARRIÓN,  
Josefina ABAD JÁUREGUI,  
Alejandro CARRIÓN AGUIRRE,  
Luis BOSSANO PAREDES,  
Eduardo SAMANIEGO ÁLVAREZ,  
Germania ANTEPARA ERAZO,  
Luis A. LEÓN VINUEZA,  
Carlos E. GRIJALVA,  
Telmo VACA,  
Manuel Agustín AGUIRRE,  
Piedad LARREA,  
Horacio HIDROBO,  
Humberto SALVADOR y  
Aurelio FALCONI

A esta lista se ha añadido el nombre de La Cocha, por ser aledaño y así conocido tradicionalmente, por lo que no parece conveniente cambiarlo y se incluye también en mi informe favorable.

En el caso del señor Carlos VILLACÍS ENDARA, cuyo nombre se propone, me permito expresar la duda de que este ilustre escritor y amigo haya muerto. Agradeceré, por tanto, ordenar que se recabe su certificado de defunción o, de lo contrario se retire su nombre de la lista propuesta.



Administración  
**General**

**Archivo  
Metropolitano  
de Historia**

3

030  
de la  
muve

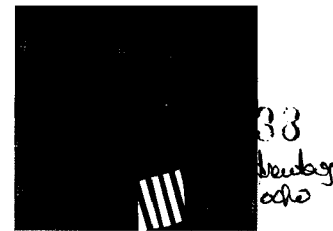
Posiblemente esta serie de nombres ha venido también con el oficio Nro. GG/293/ SG/ 1621 de 19 y 21 de abril del año en curso, de tipo general que no trajo ninguna lista. En todo caso se puede continuar el proceso de aprobación.

Solamente ahora me ha sido posible responder su indicado oficio por cuanto he debido cumplir, por prescripción médica a causa de una fractura un largo período de reposo, sin asistencia a mi oficina. Ruego excusar la tardanza en la respuesta.

De usted, atentamente,

**Jorge SALVADOR LARA**  
Cronista de la Ciudad

Director del Archivo Metropolitano de Historia



**EPMOP**

**Empresa Pública  
Metropolitana de  
Movilidad y Obras  
Públicas**

**CUADRO DETALLE FICHAS TÉCNICAS DE PROPUESTA DE DENOMINACIÓN VIAL DE VARIOS SECTORES DE LA CIUDAD DE QUITO**

# de Orden	# de Ficha	Código Vía	Nombre Propuesto	Sector o Barrio	Tipología	Hoja Catastral	Sustento para la propuesta
1	365-Q	Sin Código	AURELIO GARCÍA GALLEGOS ✓	MUSCULOS RIELES	Ecuatorianos Ilustres	32605, 32705, 32805, 32804, 32904	Actualización cartográfica
2	366-Q	Sin Código	GUSTAVO VASCONEZ ✓	MUSCULOS RIELES	Ecuatorianos Ilustres	32804	Actualización cartográfica
3	367-Q	Sin Código	ALFREDO CEBALLOS CARRIÓN ✓	MUSCULOS RIELES	Ecuatorianos Ilustres	32704, 32804	Actualización cartográfica
4	372-Q	Sin Código	JOSEFINA ABAD JAUREGUI ✓	MUSCULOS RIELES	Ecuatorianos Ilustres	32704, 32804, 32904	Actualización cartográfica
5	373-Q	Sin Código	ALEJANDRO CARRION ✓	MUSCULOS RIELES	Ecuatorianos Ilustres	32804, 32904, 33004	Actualización cartográfica
6	374-Q	Sin Código	LUIS BOSSANO PAREDES ✓	MUSCULOS RIELES	Ecuatorianos Ilustres	32704, 32804, 32904, 33004	Actualización cartográfica
7	375-Q	Sin Código	EDUARDO SAMANIEGO ✓	MUSCULOS RIELES	Ecuatorianos Ilustres	32904	Actualización cartográfica
8	376-Q	Sin Código	GERMANIA ANTEPARA ERAZO ✓	MUSCULOS RIELES	Ecuatorianos Ilustres	32904	Actualización cartográfica
9	377-Q	Sin Código	LUIS A. LEÓN VINUEZA ✓	MUSCULOS RIELES	Ecuatorianos Ilustres	32704, 32804, 32904, 32903	Actualización cartográfica
10	378-Q	Sin Código	CARLOS E. GRIJALVA ✓	MUSCULOS RIELES	Ecuatorianos Ilustres	32903, 32904	Actualización cartográfica
11	379-Q	Sin Código	TELMO N. VACA ✓	MUSCULOS RIELES	Ecuatorianos Ilustres	32703, 32803	Actualización cartográfica
12	380-Q	Sin Código	JOAQUÍN MENA SOTO ✓	MUSCULOS RIELES	Ecuatorianos Ilustres	32403, 32504, 32604	Actualización cartográfica
13	381-Q	Sin Código	MANUEL AGUIRRE ✓	MUSCULOS RIELES	Ecuatorianos Ilustres	32704, 32804, 32904, 33004	Actualización cartográfica
14	382-Q	Sin Código	PIEDAD LARREA ✓	MUSCULOS RIELES	Ecuatorianos Ilustres	32804, 32904, 33004	Actualización cartográfica
15	383-Q	Sin Código	HORACIO HIDROBO ✓	MUSCULOS RIELES	Ecuatorianos Ilustres	32804	Actualización cartográfica
16	384-Q	Sin Código	HUMBERTO SALVADOR ✓	MUSCULOS RIELES	Ecuatorianos Ilustres	32704, 32804	Actualización cartográfica
17	385-Q	Sin Código	AURELIO FALCONÍ ✓	MUSCULOS RIELES	Ecuatorianos Ilustres	32903, 33004	Actualización cartográfica
18	387-Q	Sin Código	LA COCHA	CAMPO ALEGRE, MÚSCULOS RIELES, TRÉBOLES DEL SUR, SIN NOMBRE 27, CARLOS EF. MENDEZ, LA BRETAÑA, SALVADOR ALLENDE	Ecuatorianos Ilustres	32407, 32507, 32506, 32505, 32605, 32705, 32704, 32804, 32803, 32802	Actualización cartográfica
19	389-Q	Sin Código	PIEDAD PEÑAHERRERA ✓	MUSCULOS RIELES	Ecuatorianos Ilustres	32804	Actualización cartográfica

EMPRESA MUNICIPAL DE  
MOVILIDAD Y OBRAS PUBLICAS

SISTEMA OFICIAL CENTRALIZADO DE SECRETARIA  
GENERAL Y ARCHIVO AUTOMATIZADO

NUMERO DE RUTA EXTERNA

TE-MAT-06819-10 <sup>041</sup>

PROCEDENCIA

NOMBRE

Archivo Metropolitano de Historia

SALVADOR JORGE

TIPO Y No. DE DOCUMENTO

FECHA DEL DOCUMENTO

REFERENCIA

FECHA DE RECEPCION

Información

69

29-JUN-10

29-JUN-10 10:06:12

ASUNTO

REMITE INFORME FAVORABLE NOMBRES VIAS DEL BARRIO MUSCULOS Y RIELES DETALLES  
DOCUMENTOS (LM)

*Subsistema de Historia*

ANEXO No.

CONTRATO No.

20 HOJAS + 20 PLANOS

OBRA No.

AREA

RESPONSABLE

ACCION

RECIBIDO POR

FECHA

HORA

GEP.

BONILLA ALARCON EBERTH EFREN

*Pedo. Rafael Mendoza*

*[Handwritten signature]*

*Leg. para. junio 10.*

*Departamento de Movilidad y Obras Publicas*

*[Handwritten signature]*

CONTESTADO CON: *20.06.2010*

OFICIO No.: *[Handwritten signature]*

FECHA: *29 06 10 / 16:00.*

ESTADO DEL TRAMITE:

MEMORANDO No.:

FECHA:

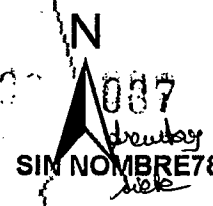
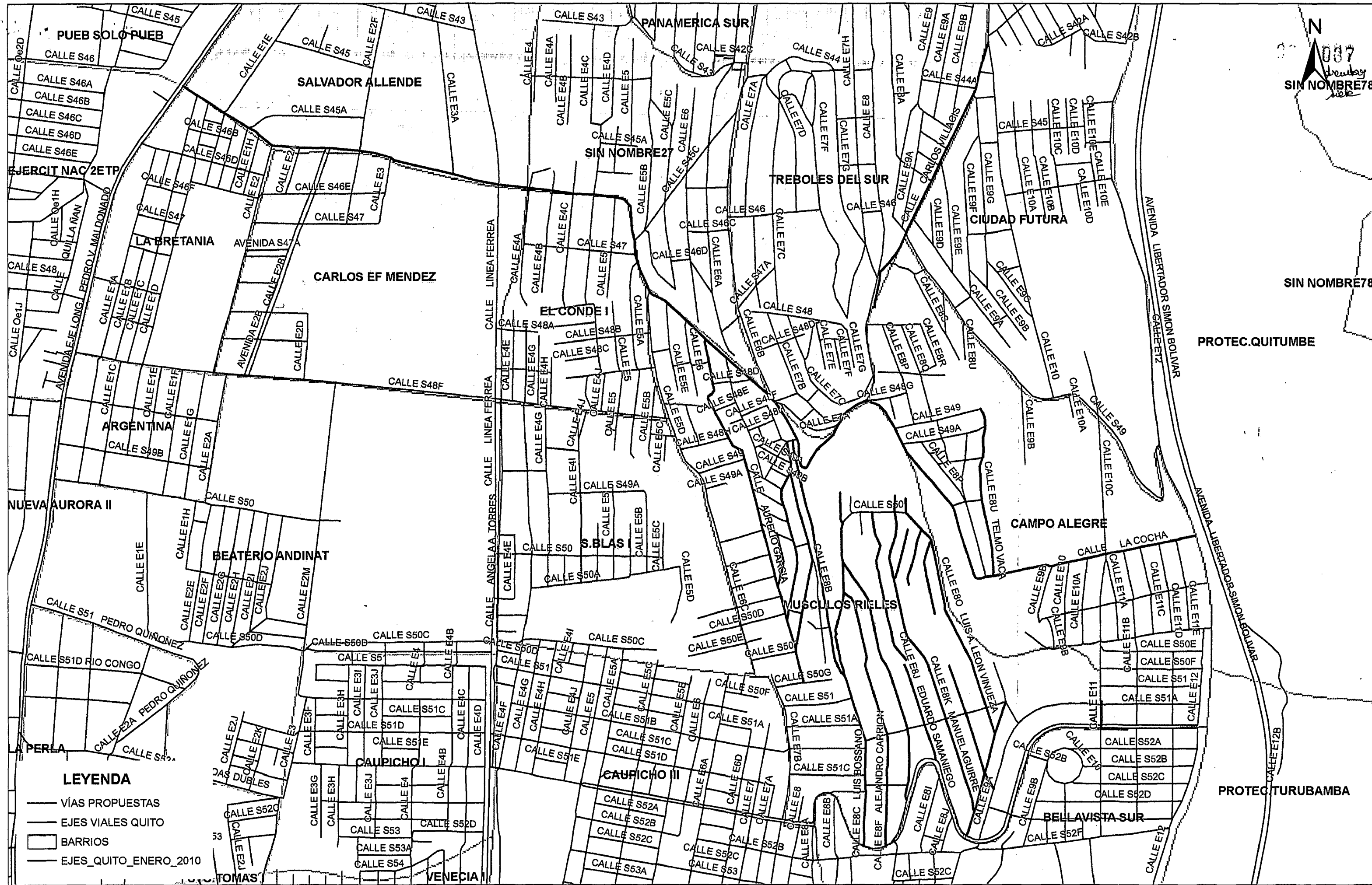
FHMOP-Q 29 JUN '10 14:46

ARCHIVADO EN:

FECHA:

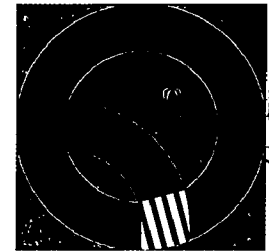
CON ANEXOS: *[Handwritten mark]*





**LEYENDA**

- VÍAS PROPUESTAS
- EJES VIALES QUITO
- BARRIOS
- EJES\_QUITO\_ENERO\_2010



036  
Jueves  
Raio

**GERENCIA DE ESPACIO PÚBLICO**  
UNIDAD DE NOMENCLATURA

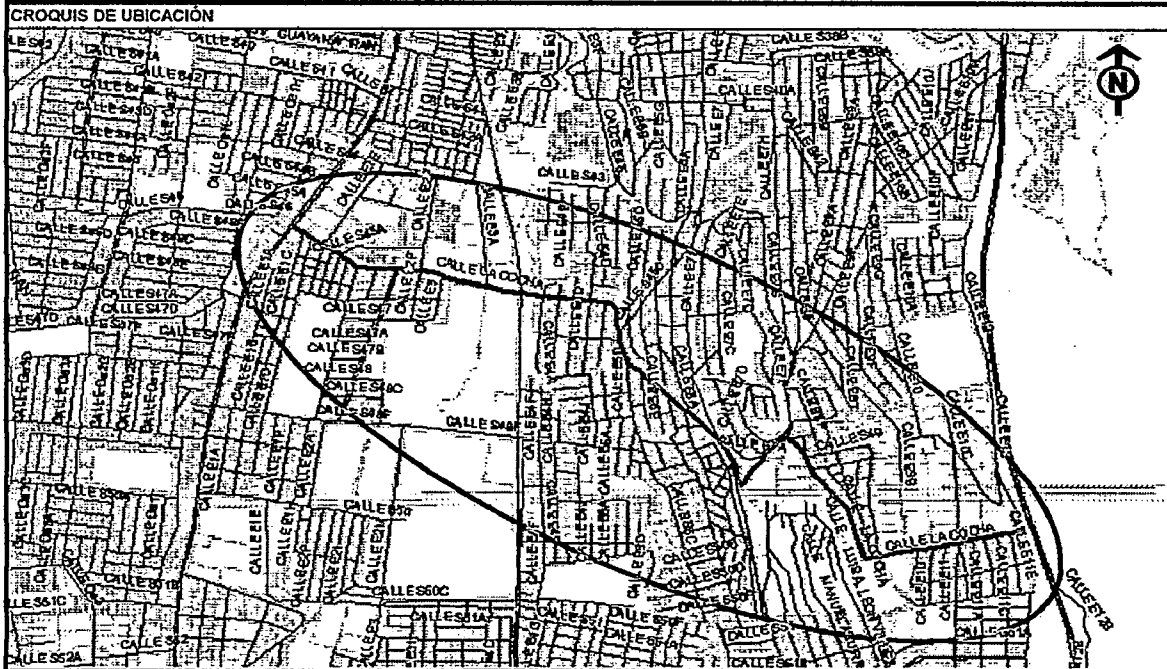
Fecha: Marzo 2010

Ficha No.: 387-Q

**EMMOP-Q**  
Empresa Metropolitana  
de Movilidad y  
Obras Públicas

REFERENCIAS TÉCNICAS PARA DENOMINACIÓN DE VÍAS

<b>IDENTIFICACIÓN Y UBICACIÓN DE LA VÍA</b>		
Calles e Intersecciones:	Calles E11E, E11D, E11C, E11E, E11B, E11A, E11, E10A, E10, E9B, E8U Tetmo Vaca, E8P, S49A, S49, S48G.	
Nombre Actual:	Sin nombre	
Sector o Barrio:	Campo Alegre, Músculos Rieles, Tréboles del Sur, Sin Nombre 27, Carlos Ef. Méndez, La Bretania, Salvador Allende	
Código Alfanumérico	Sin Código	
Sector o Barrio:		
Área Metropolitana:	1- Área Urbana	1- Área Urbana
Zona Metropolitana:	1- Quitumbe - Quitumbe	1- Quitumbe - Quitumbe
Parroquia(s) urbana(s) rural(es):	2- Turubamba	4- Quitumbe
Barrio(s)	Campo Alegre, Músculos Rieles, Tréboles del Sur, Sin Nombre 27, Carlos Ef. Méndez, La Bretania, Salvador Allende	
Hojas catastral(es) DAYC:	32407, 32507, 32506, 32505, 32605, 32705, 32704, 32804, 32803, 32802	
Historiales de la vía antigua:	Ninguno	
Nombres viales Típicos:	Ecuatorianos Ilustres	
Observaciones:	El tramo de vía propuesta inicia en la calle E11E, y su prolongación lega hasta la calle S48N	



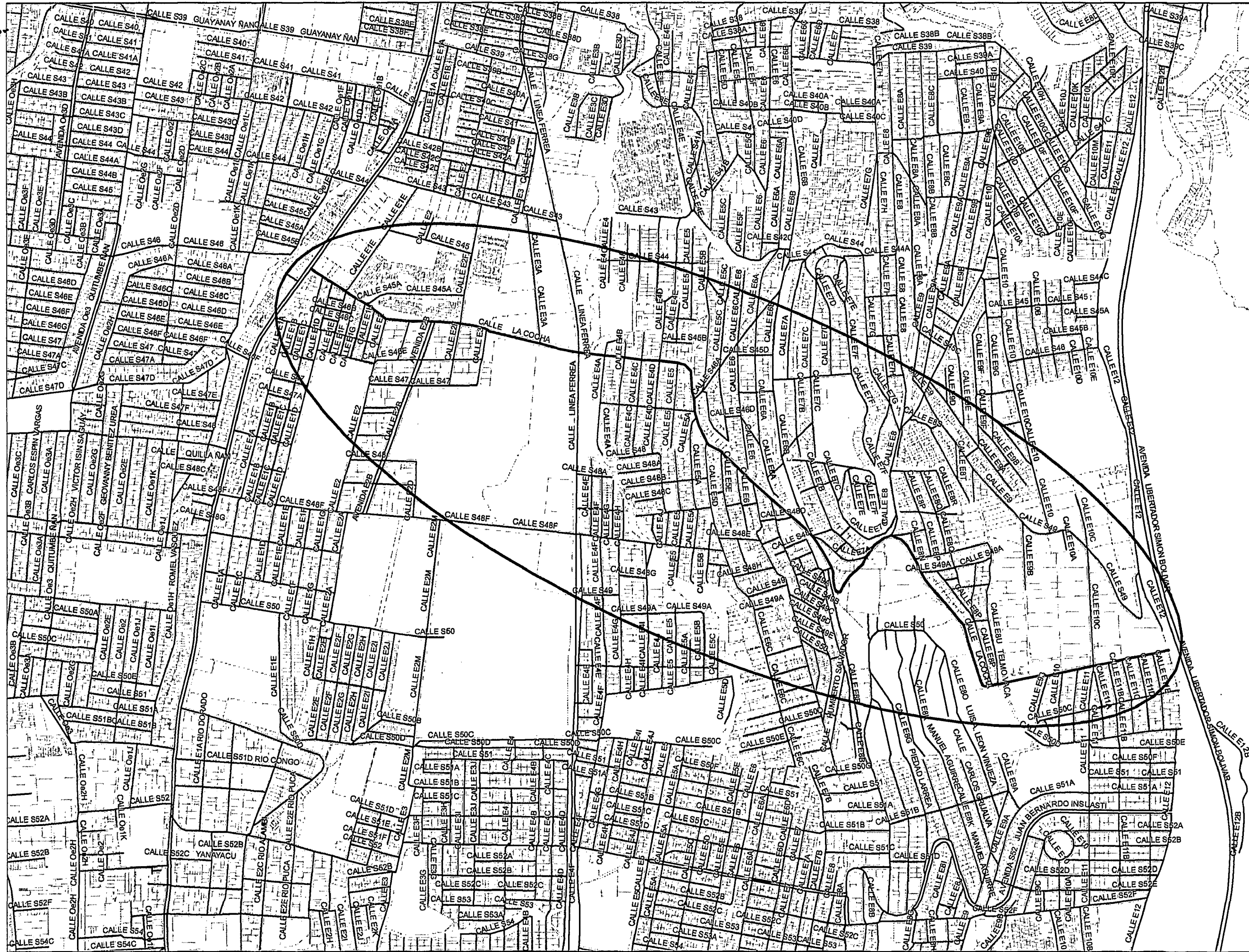
<b>REFERENCIAS SOCIALES PARA DENOMINACIÓN DE VÍAS</b>	
Proponente(s) :	Gerencia de Espacio Público - Unidad de Nomenclatura
Respaldo(s) de adhesión a la propuesta :	Empresa Municipal de Movilidad y Obras Públicas
Fundamento(s) para la denominación, cambio o correcciones:	La vía propuesta no tiene nombre propio asignado
<b>NOMBRE PROPUESTO:</b>	
Nombre Actual:	Sin Nombre
Nombre propuesto:	<b>CALLE LA COCHA</b>
<b>REFERENCIAS:</b>	
Palabra de origen quechua (kocha). Significa laguna o charco.	
Verificación de repetición del nombre propuesto:	No existe repetición.

ELABORADO POR:

UNIDAD DE NOMENCLATURA

Sr. Rafael Herdoiza  
JEFE DE UNIDAD DE NOMENCLATURA

Arq. Efrén Bonilla  
GERENTE DEL ESPACIO PÚBLICO (e)



**EMMOP-Q**  
 TITULO:  
 PLANO PROPUESTA  
 DE DENOMINACIÓN VIAL  
 CALLE LA COCHA

CONTIENE:  
 EJES VIALES - QUITO  
 BASE PREDIAL

GERENCIA DE ESPACIO PÚBLICO  
 UNIDAD DE NOMEINCLATURA

ELABORADO POR:  
 ELIANA SALTOS ABRIL  
 REVISADO POR:  
 ING. LORENA IZURIETA

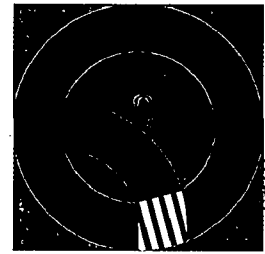
REVISADO POR:  
 Sr. RAFAEL HERDOIZA  
 UNIDAD DE NOMEINCLATURA

APROBADO POR:  
 Arq. EFRÉN BONILLA  
 GERENTE DEL ESPACIO  
 PÚBLICO (e)

FECHA:  
 MARZO 2010

LAMINA:  
 1/1

Proyección: Tranversa de Mercator  
 TMQ - WGS84  
 0 75 150 300 450  
 Metros



34  
fruto  
y  
caucho

### GERENCIA DE ESPACIO PÚBLICO UNIDAD DE NOMENCLATURA

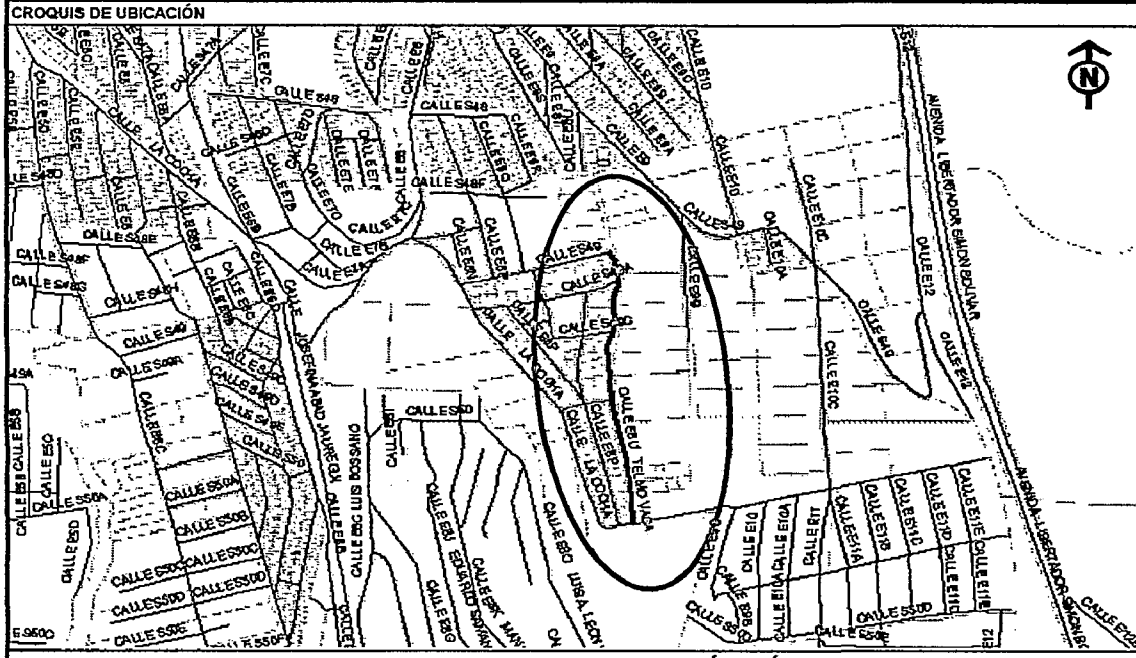
Fecha: Marzo 2010

Ficha No.: 379:Q


**EMMOP-Q**  
Empresa Metropolitana  
de Movilidad y  
Obras Públicas


#### REFERENCIAS TÉCNICAS PARA DENOMINACIÓN DE VÍAS


<b>IDENTIFICACIÓN Y UBICACIÓN DE LA VÍA</b>	
Calles e Intersecciones:	Calles La Cocha, S50, S49C, S49C, S49A, S49
Nombre Actual:	Sin nombre
Sector o Barrio:	Campo Alegre
Código Alfanumérico	Sin Código
Sector o Barrio:	
Área Metropolitana:	1- Área Urbana
Zona Metropolitana:	1- Quitumbe - Quitumbe
Parroquia(s) urbana(s) rural(es):	2- Turubamba
Barrio(s)	Campo Alegre
Hojas catastral(es) DAYC:	32703, 32803
Historiales de la vía antigua:	Ninguno
Nombres viales Típicos:	Ecuatorianos Ilustres
Observaciones:	El tramo de vía propuesta inicia en la calle La Cocha y su prolongación llega hasta la calle S49.



<b>REFERENCIAS SOCIALES PARA DENOMINACIÓN DE VÍAS</b>	
Proponente(s) :	Gerencia de Espacio Público - Unidad de Nomenclatura
Respaldo(s) de adhesión a la propuesta :	Empresa Municipal de Movilidad y Obras Públicas
Fundamento(s) para la denominación, cambio o correcciones:	La vía propuesta no tiene nombre propio asignado
<b>NOMBRE PROPUESTO:</b>	
Nombre Actual:	Sin Nombre
Nombre propuesto:	<b>CALLE EBU TELMO VACA DEL POZO</b>
<b>DATOS BIOGRÁFICOS:</b>	
Nacionalidad:	Ecuatoriana
Fecha de Nacimiento:	2 de Septiembre de 1904
Sexo:	Masculino
Profesión / ocupación:	Abogado, Periodista, Escritor
Fecha de Fallecimiento:	16 de Enero de 1950
Hechos Memorables	Fue Subcontralor, Secretario de la Cámara de Diputados, Vicepresidente del Circulo de Periodistas del Guayas, Dirigente de la Federación Nacional Deportiva del Ecuador. Colaboró con el periódico "El Telégrafo" y "El Universo", fundó el periódico "La Espiga" en Ambato, Autor de "El Canto a Montalvo" entre otros cargos y logros que realizó.
Verificación de repetición del nombre propuesto:	No existe repetición.

ELABORADO POR:   
UNIDAD DE NOMENCLATURA

  
Arq. Efrén Bonilla  
GERENTE DEL ESPACIO PÚBLICO (e)

  
Sr. Rafael Herdoiza  
JEFE DE UNIDAD DE NOMENCLATURA

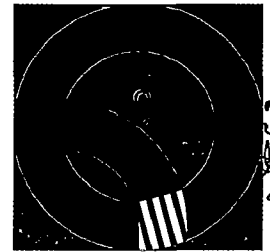




**GERENCIA DE ESPACIO PÚBLICO**  
UNIDAD DE NOMENCLATURA

Fecha: Marzo 2010

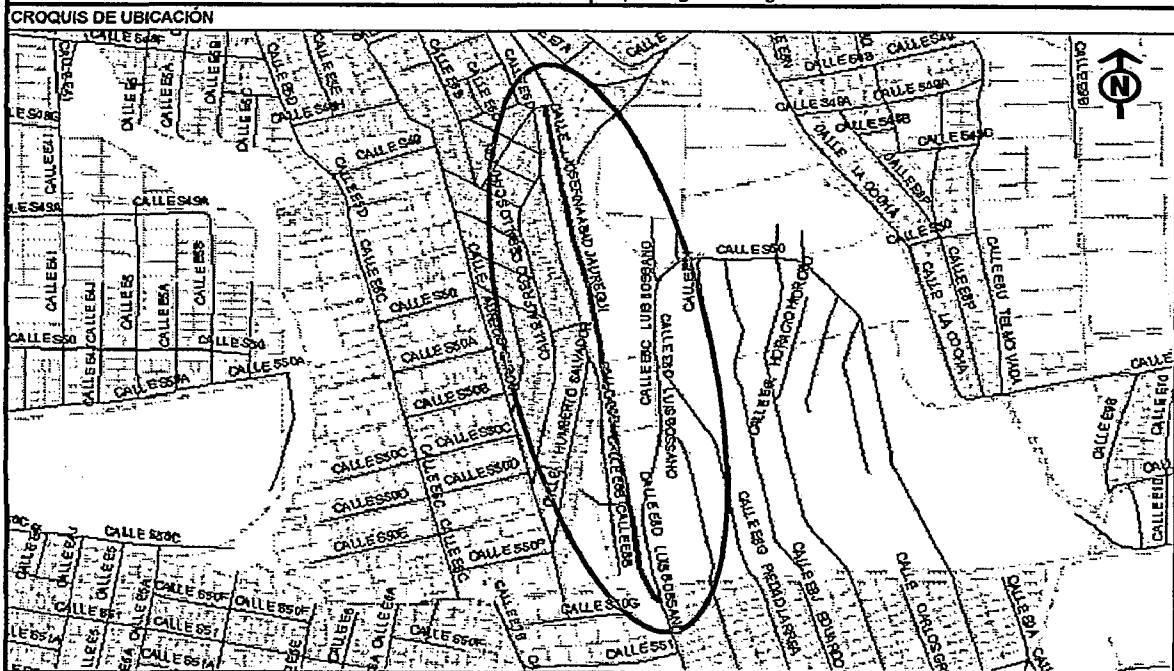
Ficha No.: 372-Q




**EMMOP-Q**  
Empresa Metropolitana  
de Movilidad y  
Obras Públicas


REFERENCIAS TÉCNICAS PARA DENOMINACIÓN DE VÍAS

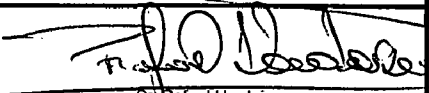
<b>IDENTIFICACIÓN Y UBICACIÓN DE LA VÍA</b>	
Calles e Intersecciones:	Calle E8C Luis Bossano, S50D, S49
Nombre Actual:	Sin nombre
Sector o Barrio:	Músculos Rieles
Código Alfanumérico	Sin Código
<b>Sector o Barrio:</b>	
Área Metropolitana:	1- Área Urbana
Zona Metropolitana:	1- Quitumbe - Quitumbe
Parroquia(s) urbana(s) rural(es):	2- Turubamba
Barrio(s)	Músculos Rieles
Hojas catastral(es) DAYC:	32704, 32804, 32904
Historiales de la vía antigua:	Ninguno
Nombres viales Típicos:	Ecuatorianos Ilustres
Observaciones:	El tramo de vía propuesta inicia en la calle E8C Luis Bossano y su prolongación llega hasta la calle S49.

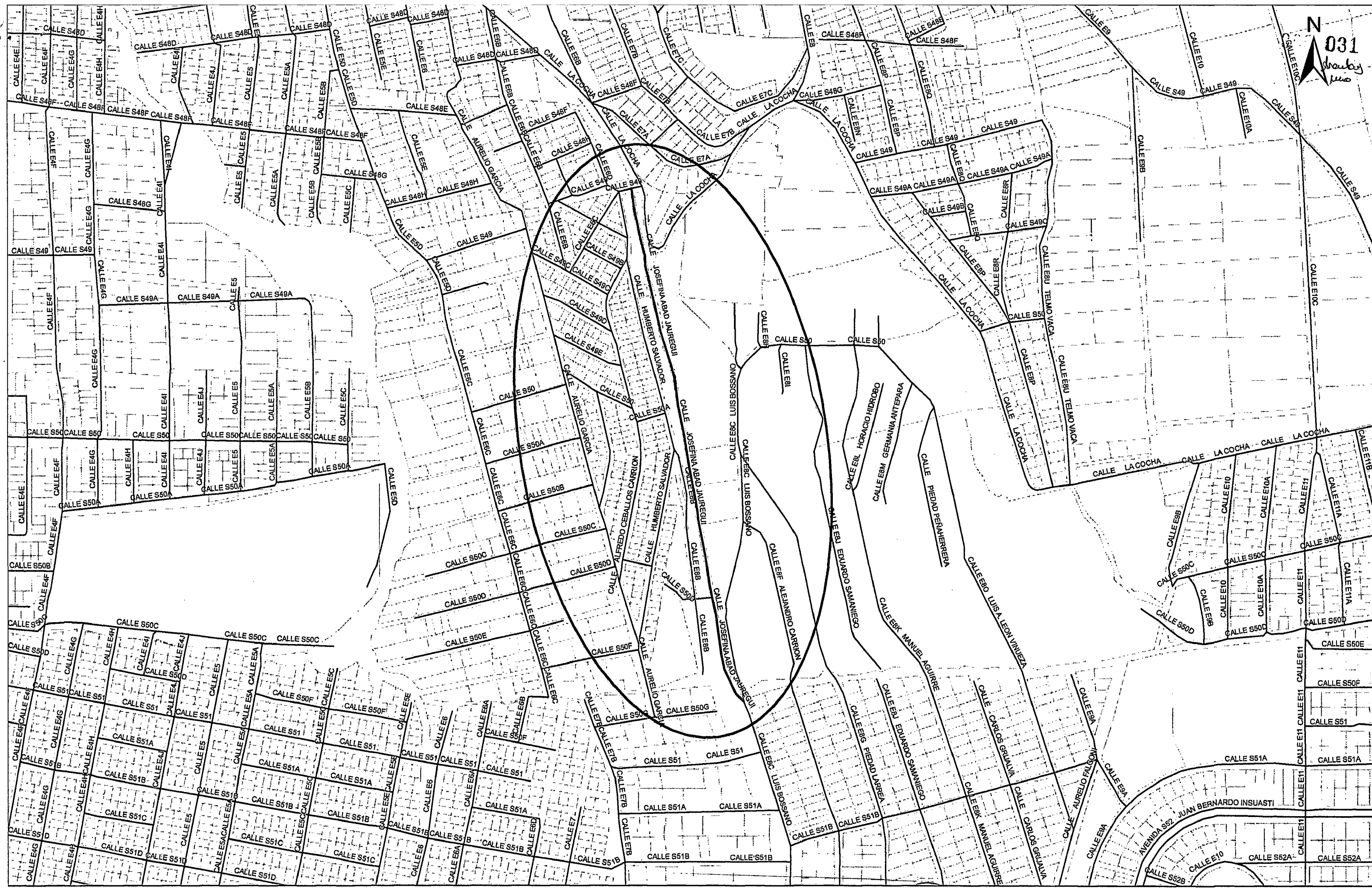
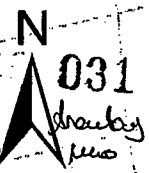


<b>REFERENCIAS SOCIALES PARA DENOMINACIÓN DE VÍAS</b>	
Proponente(s) :	Gerencia de Espacio Público - Unidad de Nomenclatura
Respaldo(s) de adhesión a la propuesta :	Empresa Municipal de Movilidad y Obras Públicas
Fundamento(s) para la denominación, cambio o correcciones:	La vía propuesta no tiene nombre propio asignado
<b>NOMBRE PROPUESTO:</b>	
Nombre Actual:	Sin Nombre
Nombre propuesto:	<b>CALLE JOSEFINA ABAD JÁUREGUI</b>
<b>DATOS BIOGRÁFICOS:</b>	
Nacionalidad:	Ecuatoriana
Fecha de Nacimiento:	1812
Sexo:	Masculino
Profesión / ocupación:	Poetisa
Fecha de Fallecimiento:	
Hechos Memorables	Fue hija de Tomas Abad y Josefina Jáuregui, muchos de sus poemas se publicaron en periódicos de la época. Autora del Poema "A Mi Madre".
Verificación de repetición del nombre propuesto:	No existe repetición.

ELABORADO POR:   
UNIDAD DE NOMENCLATURA

  
Arq. Efrén Bonilla  
GERENTE DEL ESPACIO PÚBLICO (e)

  
Sr. Rafael Herdoiza  
JEFE DE UNIDAD DE NOMENCLATURA



**TITULO:**  
 PLANO PROPUESTA  
 DE DENOMINACIÓN VIAL  
 CALLE JOSEFINA ABAD  
 JAUREGUI

**CONTIENE:**  
 EJES VIALES - QUITO  
 BASE PREDIAL

**GERENCIA DE ESPACIO PÚBLICO**  
 UNIDAD DE NOMENCLATURA

**ELABORADO POR:**  
 ELIANA SALTOS ABRIL  
**REVISADO POR:**  
 ING. LORENA IZURIETA

**REVISADO POR:**  
 Sr. RAFAEL HERDOIZA  
 UNIDAD DE NOMENCLATURA

**APROBADO POR:**  
 Arq. EFRÉN BONILLA  
 GERENTE DEL ESPACIO  
 PÚBLICO (e)

**FECHA:**  
 MARZO 2010

**LAMINA:**  
 1/1

**Proyección: Transversa de Mercator**  
 TMQ - WGS84  
 0 25 50 100 150  
 Metros



**GERENCIA DE ESPACIO PÚBLICO**  
UNIDAD DE NOMENCLATURA

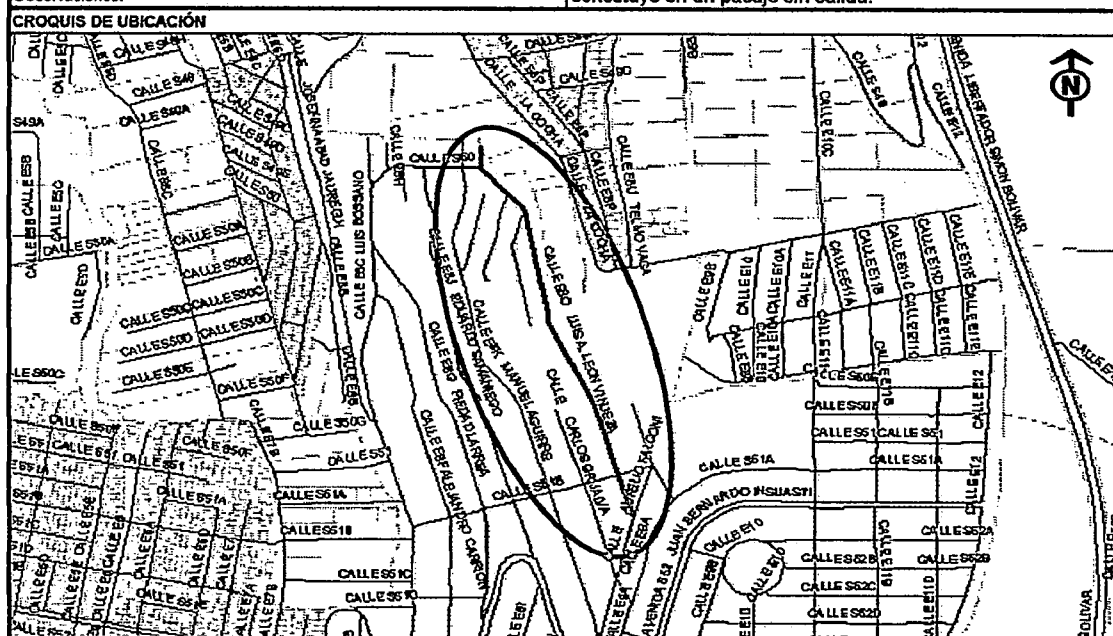
Fecha: Marzo 2010

Ficha No.: 377-Q

**EMMOP-Q**  
Empresa Metropolitana  
de Movilidad y  
Obras Públicas

REFERENCIAS TÉCNICAS PARA DENOMINACIÓN DE VÍAS

<b>IDENTIFICACIÓN Y UBICACIÓN DE LA VÍA</b>	
Calles e Intersecciones:	Calles Aurelio Falconi, S51B, Piedad Pefaherrera, E8M Germania Antepara, S50
Nombre Actual:	Sin nombre
Sector o Barrio:	Músculos Rieles
Código Alfanumérico	Sin Código
<b>Sector o Barrio:</b>	
Área Metropolitana:	1- Área Urbana
Zona Metropolitana:	1- Quitumbe - Quitumbe
Parroquia(s) urbana(s)/rural(es):	2- Turubamba
Barrio(s)	Músculos Rieles
Hojas catastral(es) DAYC:	32704, 32804, 32904, 32903
Historiales de la vía antigua:	Ninguno
Nombres viales típicos:	Ecuatorianos Ilustres
Observaciones:	El tramo de vía propuesta inicia en la calle Aurelio Falconi y se constituye en un pasaje sin salida.



<b>REFERENCIAS SOCIALES PARA DENOMINACIÓN DE VÍAS</b>	
Proponente(s) :	Gerencia de Espacio Público - Unidad de Nomenclatura
Respaldo(s) de adhesión a la propuesta :	Empresa Municipal de Movilidad y Obras Públicas
Fundamento(s) para la denominación, cambio o correcciones:	La vía propuesta no tiene nombre propio asignado
<b>NOMBRE PROPUESTO:</b>	
Nombre Actual:	Sin Nombre
Nombre propuesto:	<b>CALLE E80 LUIS A. LEÓN VINUEZA</b>
<b>DATOS BIOGRÁFICOS:</b>	
Nacionalidad:	Ecuatoriana
Fecha de Nacimiento:	20 de Abril de 1903
Sexo:	Masculino
Profesión / ocupación:	Médico
Hechos Memorables	Fue un médico que se dedicó a la investigación de las enfermedades tropicales, también fue profesor de colegio y la Universidad Central. Jefe de Laboratorio del Hospital Eugenio Espejo, jefe Provincial de Sanidad, dirigió la Revista de Biología y Ciencias Médicas de la Casa de la Cultura Ecuatoriana.
Verificación de repetición del nombre propuesto:	No existe repetición.

ELABORADO POR:   
UNIDAD DE NOMENCLATURA

Arq. Efrén Bonilla  
GERENTE DEL ESPACIO PÚBLICO (e)

Dr. Rafael Herdoiza  
JEFE DE UNIDAD DE NOMENCLATURA





**EMMOP-Q**  
 Empresa Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas

TITULO:  
 PLANO PROPUESTA  
 DE DENOMINACIÓN VIAL  
 CALLE E80 LUIS A. LEÓN  
 MINUEZA

CONTIENE:  
 ELES VIALES - QUITO  
 BASE PREDIAL

GERENCIA DE ESPACIO PÚBLICO  
 UNIDAD DE NOMENCLATURA

ELABORADO POR:  
 ELIANA SALTOS ABRIL  
 REVISADO POR:  
 ING. LORENA IZURIETA

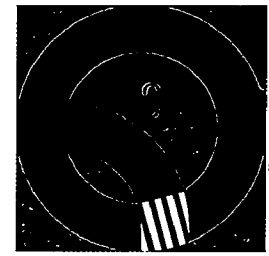
REVISADO POR:  
 Sr. RAFAEL HERDOIZA  
 UNIDAD DE NOMENCLATURA

APROBADO POR:  
 Arq. EFRÉN BONILLA  
 GERENTE DEL ESPACIO  
 PÚBLICO (e)

FECHA:  
 MARZO 2010

LAMINA:  
 1/1

Proyección: Tranversa de Mercator  
 TMQ - WGS84  
 0 25 50 100 150  
 Metros



28  
pequeño  
ocho

### GERENCIA DE ESPACIO PÚBLICO UNIDAD DE NOMENCLATURA

Fecha: Marzo 2010


Ficha No.: 374-Q

**EMMOP-Q**  
Empresa Metropolitana  
de Movilidad y  
Obras Públicas

#### REFERENCIAS TÉCNICAS PARA DENOMINACIÓN DE VÍAS

<b>IDENTIFICACIÓN Y UBICACIÓN DE LA VÍA</b>	
Calles e Intersecciones:	Calles S52 Juan Bernardo Insuasti, S51D, S51B, E8F Alejandro Carrión, E8G Piedad Larrea, S50A.
Nombre Actual:	Sin nombre
Sector o Barrio:	Músculos Rieles
Código Alfanumérico	Sin Código
Sector o Barrio:	
Área Metropolitana:	1- Área Urbana
Zona Metropolitana:	1- Quitumbe - Quitumbe
Parroquia(s) urbana(s) rural(es):	2- Turubamba
Barrio(s)	Músculos Rieles
Hojas catastral(es) DAYC:	32704, 32804, 32904, 33004
Historiales de la vía antigua:	Ninguno
Nombres viales Típicos:	Ecuatorianos Ilustres
Observaciones:	El tramo de vía propuesta inicia en la calle S52 Juan Bernardo Insuasti y se constituye en un pasaje sin salida.
<b>CROQUIS DE UBICACIÓN</b>	
<b>REFERENCIAS SOCIALES PARA DENOMINACIÓN DE VÍAS</b>	
Proponente(s):	Gerencia de Espacio Público - Unidad de Nomenclatura
Respaldo(s) de adhesión a la propuesta:	Empresa Municipal de Movilidad y Obras Públicas
Fundamento(s) para la denominación, cambio o correcciones:	La vía propuesta no tiene nombre propio asignado
<b>NOMBRE PROPUESTO:</b>	
Nombre Actual:	Sin Nombre
Nombre propuesto:	<b>CALLE E8C LUIS BOSSANO</b>
<b>DATOS BIOGRÁFICOS:</b>	
Nacionalidad:	Ecuatoriana
Fecha de Nacimiento:	19 de Abril de 1905
Sexo:	Masculino
Profesión / ocupación:	Doctor en Jurisprudencia
Fecha de Fallecimiento:	Diciembre de 1997
Hechos Memorables	Fue Secretario de la Junta Consultiva del Ministerio de Relaciones Exteriores, Ministro de Relaciones Exteriores, patrocinó la tesis de Gonzalo Zandumbide de abandonar la intermediación de Estados Unidos en el conflicto territorial con Perú. Fue Decano de la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad Central y profesor de Psicología. Formó parte de la delegación ecuatoriana presidida por el Canciller Tobar Donoso, que aceptó la imposición del nulo Protocolo de Río de Janeiro, estos son algunos de los cargos desempeñados en beneficio del país.
Verificación de repetición del nombre propuesto:	No existe repetición.
ELABORADO POR:	
UNIDAD DE NOMENCLATURA	Sr. Rafael Herdolza JEFE DE UNIDAD DE NOMENCLATURA
Arq. Efrén Bonilla GERENTE DEL ESPACIO PÚBLICO (e)	

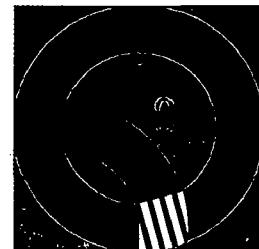


 <b>EMMOP-Q</b> Empresa Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas	<b>TITULO:</b> PLANO PROPUESTA DE DENOMINACION VIAL CALLE E8C LUIS BOSSANO	<b>CONTIENE:</b> EJES VIALES - QUITO BASE PREDIAL	<b>GERENCIA DE ESPACIO PÚBLICO</b> UNIDAD DE NOMENCLATURA	<b>ELABORADO POR:</b> ELIANA SALTOS ABRIL <b>REVISADO POR:</b> ING. LORIANA IZURIETA	<b>REVISADO POR:</b> Sr. RAFAEL HERDOIZA UNIDAD DE NOMENCLATURA	<b>APROBADO POR:</b> Arq. EFRÉN BONILLA GERENTE DEL ESPACIO PÚBLICO (e)	<b>FECHA:</b> MARZO 2010	<b>LAMINA:</b> 1/1	<b>Proyección:</b> Tranversa de Mercator <b>TMQ - WGS84</b> 0 37,5 75 150 225 Metros
---	---	---	--	---	---	--	-----------------------------	-----------------------	---

**GERENCIA DE ESPACIO PÚBLICO**  
UNIDAD DE NOMENCLATURA

Fecha: Marzo 2010

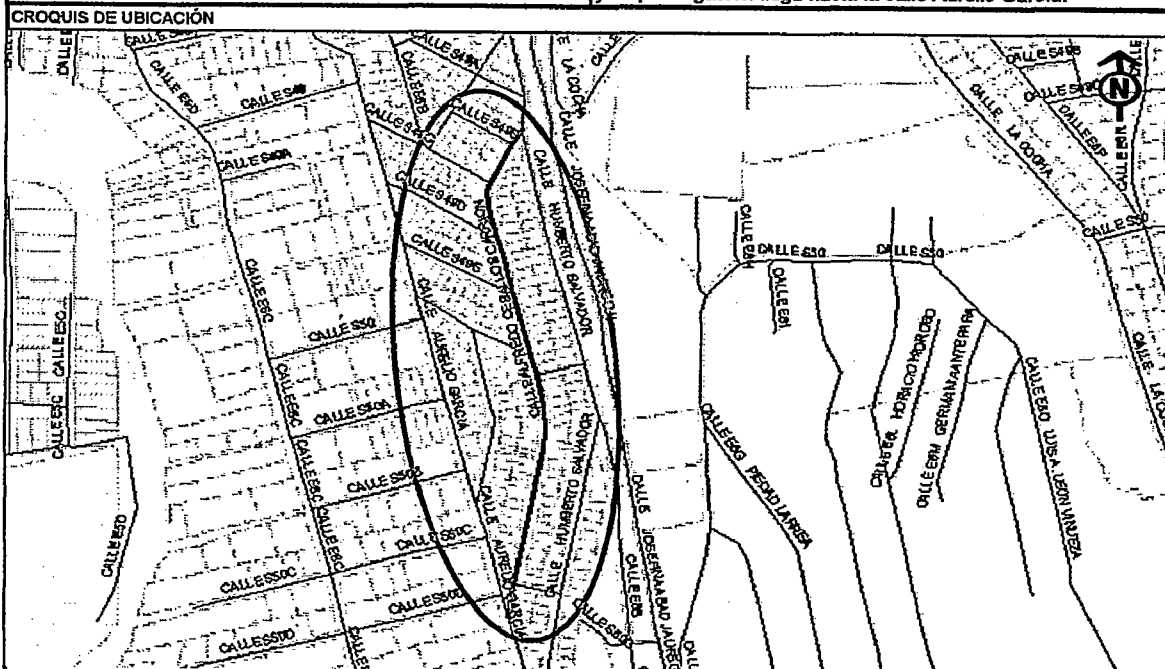
Ficha No.: 367-Q




REFERENCIAS TÉCNICAS PARA DENOMINACIÓN DE VÍAS

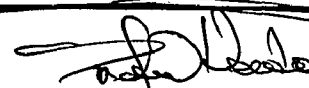
**EMMOP-Q**  
Empresa Metropolitana  
de Movilidad y  
Obras Públicas


<b>IDENTIFICACIÓN Y UBICACIÓN DE LA VÍA</b>	
Calles e Intersecciones:	Calle Humberto Salvador, S49B, S49C, S49D, S49E, S50, S50A, S50D, Aurelio García.
Nombre Actual:	Sin nombre
Sector o Barrio:	Músculos Rieles
Código Alfanumérico	Sin Código
Sector o Barrio:	
Área Metropolitana:	1- Área Urbana
Zona Metropolitana:	1- Quitumbe - Quitumbe
Parroquia(s)urbana(s)rural(es):	2- Turubamba
Barrio(s)	Músculos Rieles
Hojas catastral(es) DAYC:	32704, 32804
Historiales de la vía antigua:	Ninguna
Nombres viales Típicos:	Ecuatorianos Ilustres
Observaciones:	El tramo de vía propuesta inicia en la calle Humberto Salvador y su prolongación llega hasta la calle Aurelio García.



<b>REFERENCIAS SOCIALES PARA DENOMINACIÓN DE VÍAS</b>	
Proponente(s) :	Gerencia de Espacio Público - Unidad de Nomenclatura
Respaldo(s) de adhesión a la propuesta :	Empresa Municipal de Movilidad y Obras Públicas
Fundamento(s) para la denominación, cambio o correcciones:	La vía propuesta no tiene nombre propio asignado
<b>NOMBRE PROPUESTO:</b>	
Nombre Actual:	Sin Nombre
Nombre propuesto:	<b>CALLE ALFREDO CEBALLOS CARRIÓN</b>
<b>DATOS BIOGRÁFICOS:</b>	
Nacionalidad:	Ecuatoriana
Fecha de Nacimiento:	1904
Sexo:	Masculino
Profesión / ocupación:	Medico
Fecha de Fallecimiento:	21 de noviembre de 1981
Hechos Memorables	Fue Profesor del Colegio Vicente Rocafuerte, fue Profesor de la Universidad Estatal de Guayaquil de la Facultad Pediatría, Presidente de la Asociación de Pediatría y de la Academia Americana de Pediatría Capitulo Ecuador entre otros cargos importante.
Verificación de repetición del nombre propuesto:	No existe repetición.

ELABORADO POR:   
UNIDAD DE NOMENCLATURA

  
Sr. Rafael Heredia  
JEFE DE UNIDAD DE NOMENCLATURA

  
Arq. Efrén Bonilla  
GERENTE DEL ESPACIO PÚBLICO (e)





TITULO:  
 PLANO PROPUESTA  
 DE DENOMINACIÓN VIAL  
 CALLE ALFREDO CEBALLOS  
 CARRIÓN

CONTIENE:  
 EJES VIALES - QUITO  
 BASE PREDIAL

GERENCIA DE ESPACIO PÚBLICO  
 UNIDAD DE NOMENCLATURA

ELABORADO POR:  
 ELIANA SALTOS ABRIL  
 REVISADO POR:  
 ING. LORENA IZURIETA

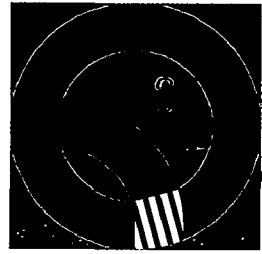
REVISADO POR:  
 Sr. RAFAEL HERDOIZA  
 UNIDAD DE NOMENCLATURA

APROBADO POR:  
 Arq. EFRÉN BONILLA  
 GERENTE DEL ESPACIO  
 PÚBLICO (e)

FECHA:  
 MARZO 2010

LAMINA:  
 1/1

Proyección: Tranversa de Mercator  
 TMQ - WGS84  
 0 15 30 60 90  
 Metros



024  
 Ciudad

**GERENCIA DE ESPACIO PÚBLICO  
 UNIDAD DE NOMENCLATURA**

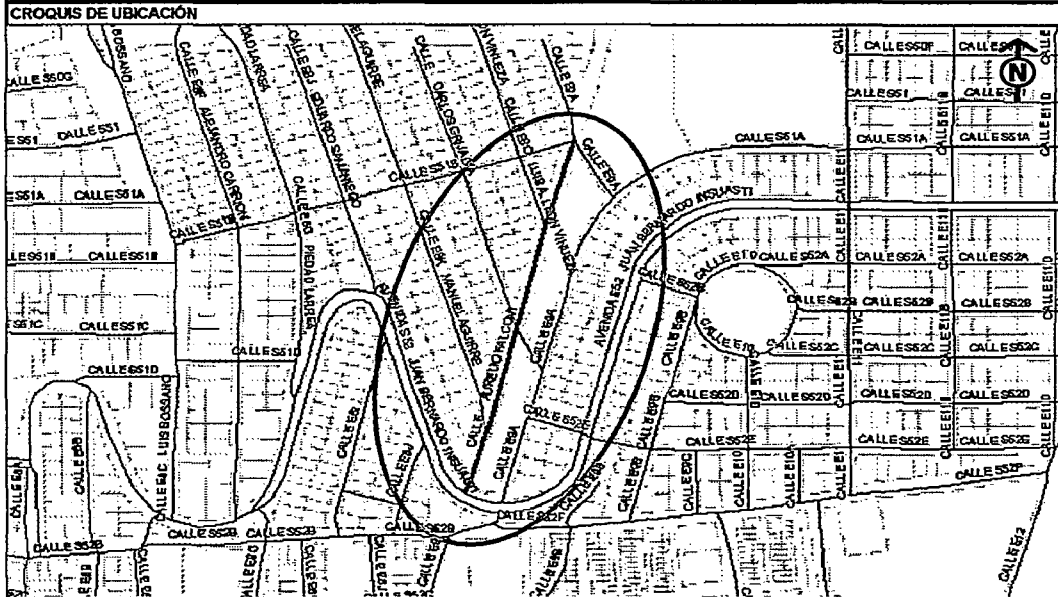
Fecha: Marzo 2010

Ficha No.: 385-Q

**EMMOP-Q**  
 Empresa Metropolitana  
 de Movilidad y  
 Obras Públicas

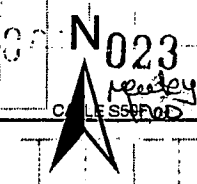
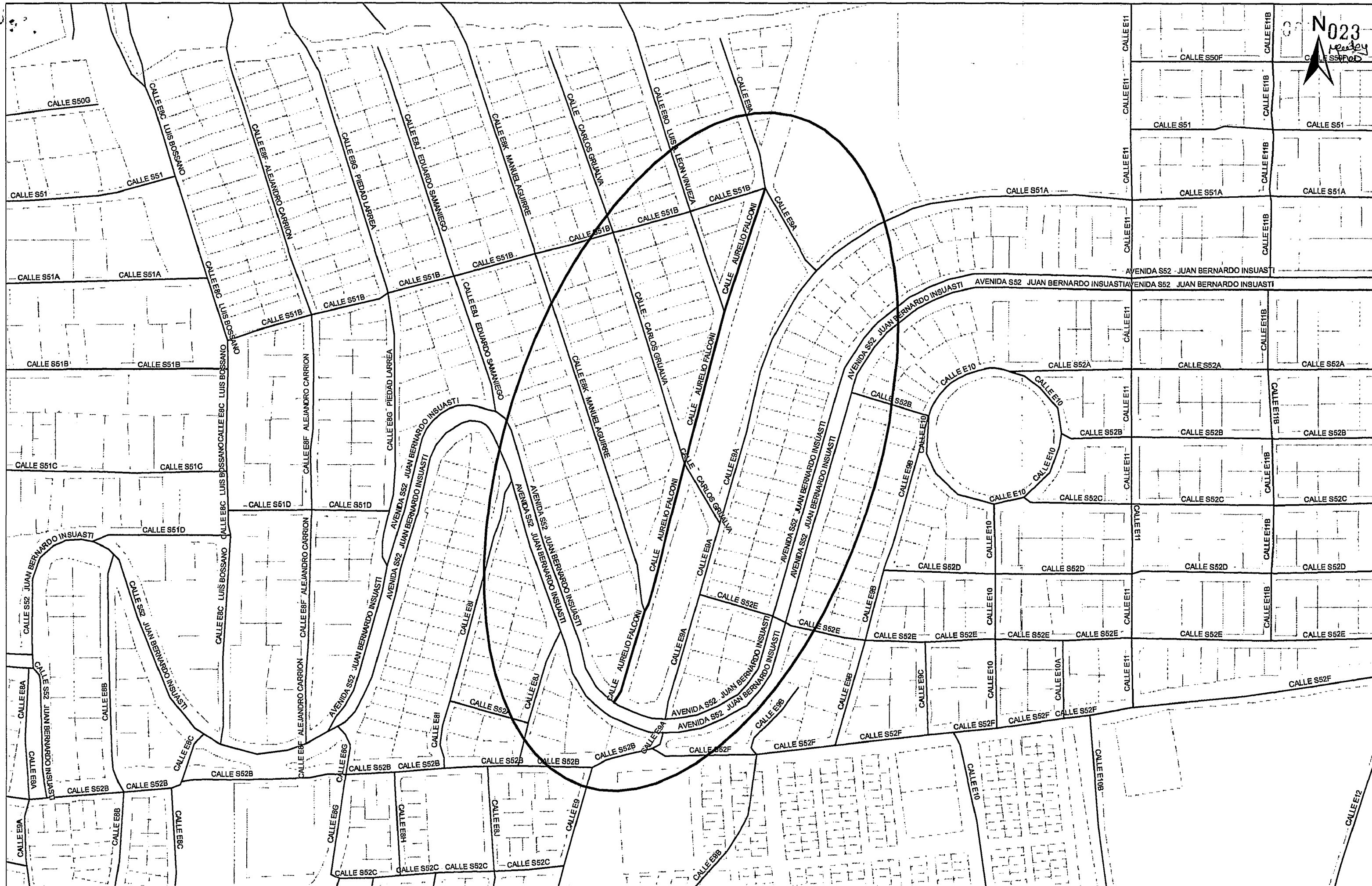
REFERENCIAS TÉCNICAS PARA DENOMINACIÓN DE VÍAS

<b>IDENTIFICACIÓN Y UBICACIÓN DE LA VÍA</b>	
Calles e intersecciones:	Calle S51B, E80 Luis A. León Vinuesa, E8K Manuel Aguirre, Av. S52 Juan Bernardo Insuasti
Nombre Actual:	Sin nombre
Sector o Barrio:	Músculos Rieles
Código Alfanumérico	Sin Código
Sector o Barrio:	
Área Metropolitana:	1- Área Urbana
Zona Metropolitana:	1- Quitumbe - Quitumbe
Parroquia(s) urbana(s)/rural(es):	2- Turubamba
Barrio(s):	Músculos Rieles
Hojas catastral(es) DAYC:	32903, 33004
Historiales de la vía antigua:	Ninguna
Nombres viales Típicos:	Ecuatorianos Ilustres
Observaciones:	El tramo de vía propuesta inicia en la calle E6C y su prolongación llega hasta la calle Av. S52 Juan Bernardo Insuasti.



<b>REFERENCIAS SOCIALES PARA DENOMINACIÓN DE VÍAS</b>	
Proponente(s):	Gerencia de Espacio Público - Unidad de Nomenclatura
Respaldo(s) de adhesión a la propuesta:	Empresa Municipal de Movilidad y Obras Públicas
Fundamento(s) para la denominación, cambio o correcciones:	La vía propuesta no tiene nombre propio asignado
<b>NOMBRE PROPUESTO:</b>	
Nombre Actual:	Sin Nombre
Nombre propuesto:	<b>CALLE AURELIO FALCONI</b>
<b>DATOS BIOGRÁFICOS:</b>	
Nacionalidad:	Ecuatoriana
Fecha de Nacimiento:	18 de marzo de 1885
Sexo:	Masculino
Profesión / ocupación:	Periodista, Poeta
Fecha de Fallecimiento:	6 de agosto de 1970
Hechos Memorables:	Fue el fundador de la Revista Literaria "Altos Relieves", identificada con una tendencia moderna, también fue el fundador de "La Prensa" y escribió en "El Universo". Fue profesor del Colegio Rocafuerte, cónsul de Bolivia en Guayaquil, y fue condecorado con la Orden del Cóndor de los Andes. En la parte literaria fue autor de las obras "Policromía", "Tratado de la Mitología Griega y Romana", entre otras obras y reconocimientos importantes.
Verificación de repetición del nombre propuesto:	No existe repetición.

ELABORADO POR:	
UNIDAD DE NOMENCLATURA	JEFE DE UNIDAD DE NOMENCLATURA
Arq. Efrén Bonilla	
GERENTE DEL ESPACIO PÚBLICO (e)	



TITULO:  
PLANO PROPUESTA  
DE DENOMINACIÓN VIAL  
CALLE AURELIO FALCONI

CONTIENE:  
EJES VIALES - QUITO  
BASE PREDIAL

GERENCIA DE ESPACIO PÚBLICO  
UNIDAD DE NOMENCLATURA

ELABORADO POR:  
ELIANA SALTOS ABRIL  
REVISADO POR:  
ING. LORENA IZURIETA

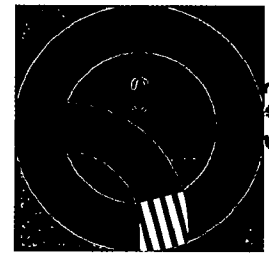
REVISADO POR:  
Sr. RAFAEL HERDOIZA  
UNIDAD DE NOMENCLATURA

APROBADO POR:  
Arq. EFRÉN BONILLA  
GERENTE DEL ESPACIO  
PÚBLICO (e)

FECHA:  
MARZO 2010

LAMINA:  
1/1

Proyección: Tranversa de Mercator  
TMQ - WGS84  
0 15 30 60 90  
Metros



22  
REVISADO

**GERENCIA DE ESPACIO PÚBLICO  
UNIDAD DE NOMENCLATURA**

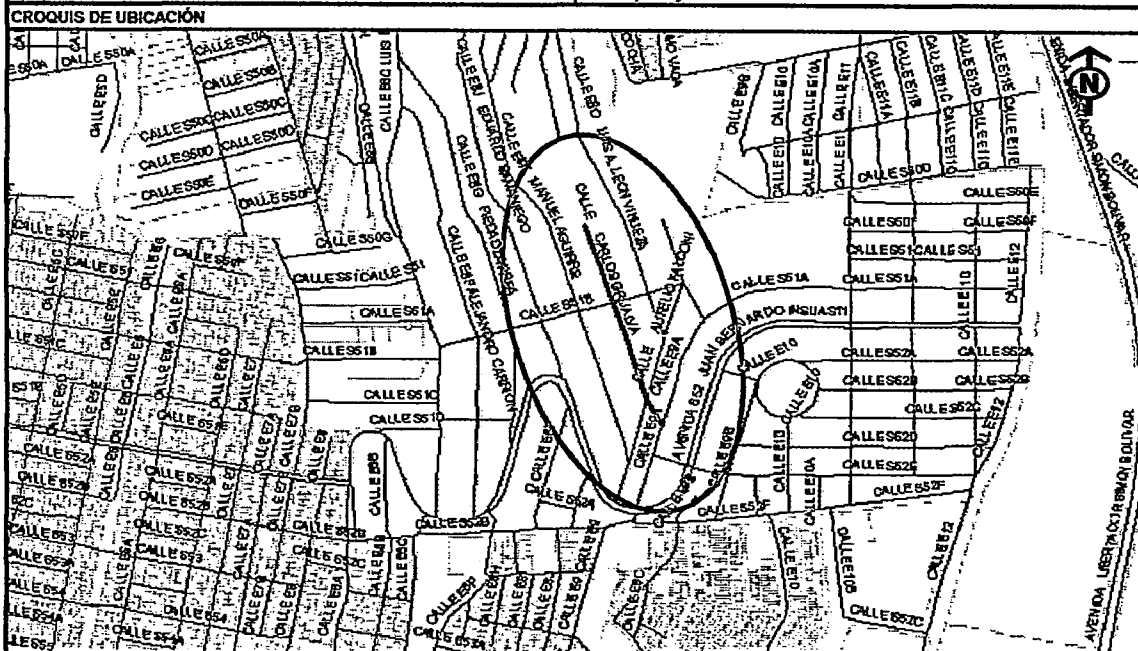
Fecha: Marzo 2010

Ficha No.: 378-Q

**EMMOP-Q**  
Empresa Metropolitana  
de Movilidad y  
Obras Públicas

**REFERENCIAS TÉCNICAS PARA DENOMINACIÓN DE VÍAS**

<b>IDENTIFICACIÓN Y UBICACIÓN DE LA VÍA</b>	
Calles e Intersecciones:	Calles E9A, Aurelio Falconí, S51B
Nombre Actual:	Sin nombre
Sector o Barrio:	Músculos Rieles
Código Alfanumérico	Sin Código
Sector o Barrio:	
Área Metropolitana:	1- Área Urbana
Zona Metropolitana:	1- Quitumbe - Quitumbe
Parroquia(s) urbana(s) rural(es):	2- Turubamba
Barrio(s)	Músculos Rieles
Hojas catastral(es) DAYC:	32903, 32904
Historiales de la vía antigua:	Ninguno
Nombres viales Típicos:	Ecuatorianos Ilustres
Observaciones:	El tramo de vía propuesta inicia en la calle E9A y se constituye en un pasaje sin salida.



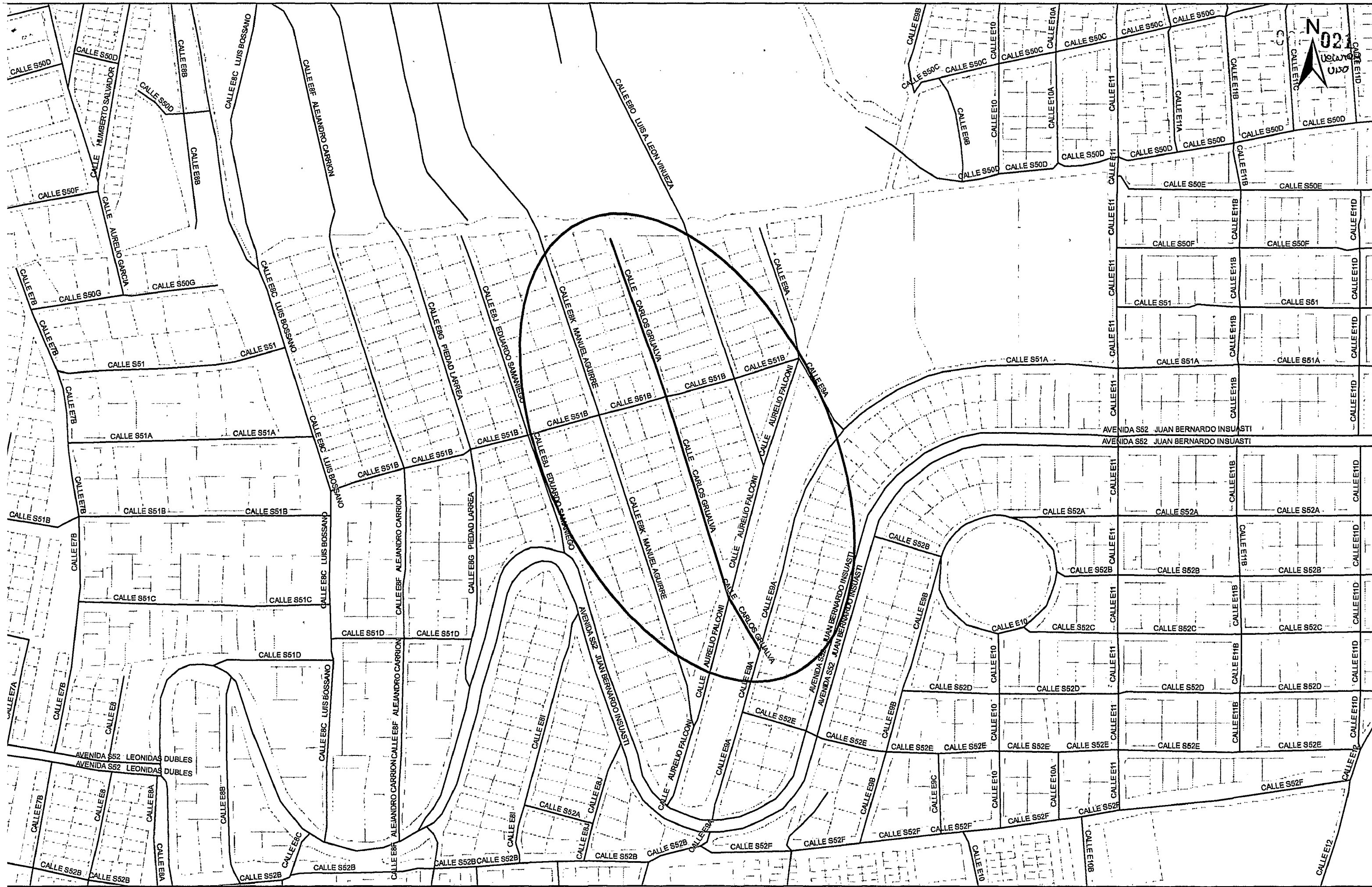
<b>REFERENCIAS SOCIALES PARA DENOMINACIÓN DE VÍAS</b>	
Proponente(s):	Gerencia de Espacio Público - Unidad de Nomenclatura
Respaldo(s) de adhesión a la propuesta:	Empresa Municipal de Movilidad y Obras Públicas
Fundamento(s) para la denominación, cambio o correcciones:	La vía propuesta no tiene nombre propio asignado
<b>NOMBRE PROPUESTO:</b>	
Nombre Actual:	Sin Nombre
Nombre propuesto:	<b>CALLE CARLOS GRIJALVA</b>
<b>DATOS BIOGRÁFICOS:</b>	
Nacionalidad:	Ecuatoriana
Fecha de Nacimiento:	16 de Enero de 1885
Sexo:	Masculino
Profesión / ocupación:	Historiador
Fecha de Fallecimiento:	Junio de 1947
Hechos Memorables	Fue Gobernador, Director de Educación, Diputado por Carchi, Director del Colegio Bolívar de Tulcán. Presidente de los Concejos Municipales de Tulcán Y Espejo, entre otros cargos importantes.
Verificación de repetición del nombre propuesto:	No existe repetición.

ELABORADO POR:   
UNIDAD DE NOMENCLATURA

**Arq. Efrén Bonilla**  
GERENTE DEL ESPACIO PÚBLICO (e)

**Sr. Rafael Herdoiza**  
JEFE DE UNIDAD DE NOMENCLATURA





**EMMOP-Q**

Empresa Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas

TITULO:  
PLANO PROPUESTA  
DE DENOMINACIÓN VIAL  
CALLE CARLOS GRIJALVA

CONTIENE:  
EJES VIALES - QUITO  
BASE PREDIAL

GERENCIA DE ESPACIO PÚBLICO  
UNIDAD DE NOMENCLATURA

ELABORADO POR:  
ELIANA SALTOS ABRIL

REVISADO POR:  
ING. LORENA IZURIETA

REVISADO POR:  
Sr. RAFAEL HERDOIZA  
UNIDAD DE NOMENCLATURA

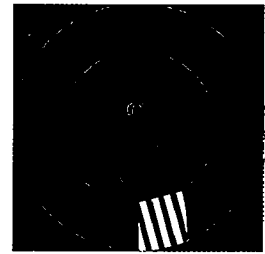
APROBADO POR:  
Arq. EFRÉN BONILLA  
GERENTE DEL ESPACIO  
PÚBLICO (e)

FECHA:  
MARZO 2010

LAMINA:  
1/1

Proyección: Tranversa de Mercator  
TMQ - WGS84

0 17,5 35 70 105  
Metros



**EMMOP-Q**  
Empresa Metropolitana  
de Movilidad y  
Obras Públicas

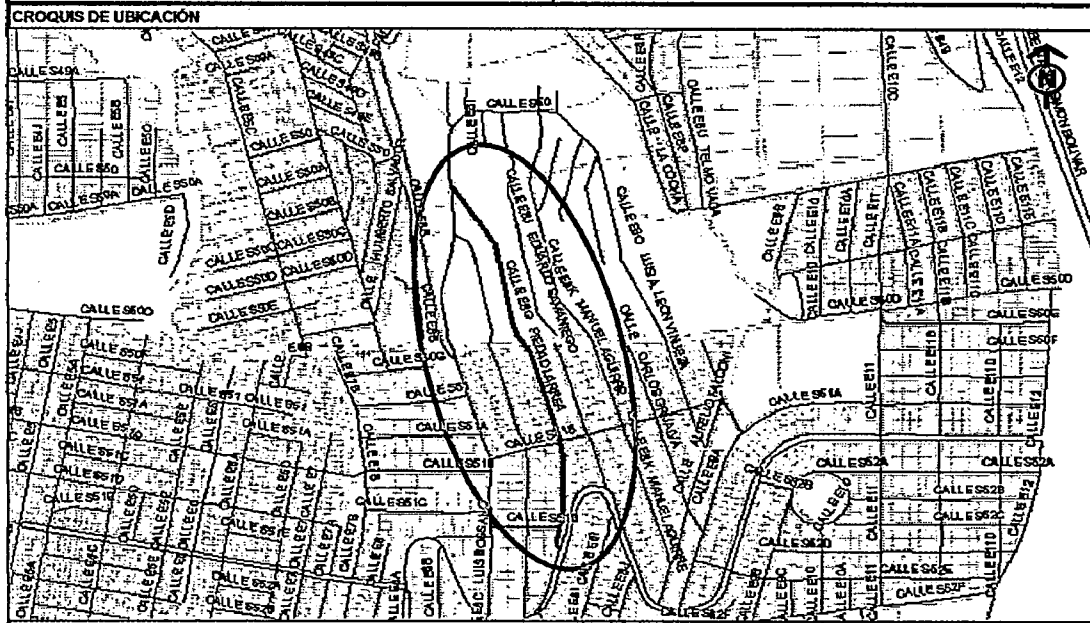
**GERENCIA DE ESPACIO PÚBLICO**  
UNIDAD DE NOMENCLATURA

Fecha: Marzo 2010

Ficha No.: 382-Q

REFERENCIAS TÉCNICAS PARA DENOMINACIÓN DE VÍAS

<b>IDENTIFICACIÓN Y UBICACIÓN DE LA VÍA</b>	
Calles e Intersecciones:	Calles E8C Luis Bossano, S51B, S51D, Av. S25 Juan Bernardo Insuasti.
Nombre Actual:	Sin nombre
Sector o Barrio:	Músculos Rieles
Código Alfanumérico	Sin Código
Sector o Barrio:	
Área Metropolitana:	1- Área Urbana
Zona Metropolitana:	1- Quitumbe - Quitumbe
Parroquia(s) urbana(s)/rural(es):	2- Turubamba
Barrio(s)	Músculos Rieles
Hojas catastral(es) DAYC:	32804, 32904, 33004
Historiales de la vía antigua:	Ninguna
Nombres viales Típicos:	Ecuatorianos Ilustres
Observaciones:	El tramo de vía propuesto inicia en la calle E8C Luis Bossano y su prolongación llega hasta la calle Av. S52 Juan Bernardo Insuasti.



<b>REFERENCIAS SOCIALES PARA DENOMINACIÓN DE VÍAS</b>	
Proponente(s) :	Gerencia de Espacio Público - Unidad de Nomenclatura
Respaldo(s) de adhesión a la propuesta :	Empresa Municipal de Movilidad y Obras Públicas
Fundamento(s) para la denominación, cambio o correcciones:	La vía propuesta no tiene nombre propio asignado.
<b>NOMBRE PROPUESTO:</b>	
Nombre Actual:	Sin Nombre
Nombre propuesto:	CALLE E8G PIEDAD LARREA
<b>DATOS BIOGRÁFICOS:</b>	
Nacionalidad:	Ecuatoriana
Fecha de Nacimiento:	21 de diciembre de 1912
Sexo:	Femenino
Profesión / ocupación:	Escritora, educadora
Fecha de Fallecimiento:	
Hechos Memorables	Durante su carrera como educadora fue Directora del Liceo Fernández Madrid. Además, fue miembro del club femenino de cultura, directora de la revista "Ventana", y diputada. En 1994 recibió la condecoración "Manuela Espejo" del Municipio de Quito. Como escritora fue autora del ensayo "Italia sin máscara".
Verificación de repetición del nombre propuesto:	No existe repetición.

ELABORADO POR:

UNIDAD DE NOMENCLATURA

Arq. Efrén Bonilla  
GERENTE DEL ESPACIO PÚBLICO (e)

Sr. Rafael Herdoiza  
JEFE DE UNIDAD DE NOMENCLATURA





TITULO:  
 PLANO PROPUESTA  
 DE DENOMINACION VIAL  
 CALLE E8G PIEDAD LARREA

CONTIENE:  
 EJES VIALES - QUITO  
 BASE PREDIAL

GERENCIA DE ESPACIO PÚBLICO  
 UNIDAD DE NOMENCLATURA

ELABORADO POR:  
 ELIANA SALTOS ABRIL  
 REVISADO POR:  
 ING. LORENA IZURIETA

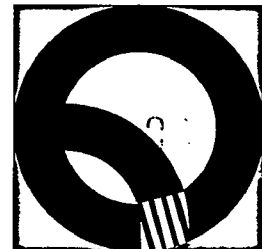
REVISADO POR:  
 Sr. RAFAEL HERDOIZA  
 UNIDAD DE NOMENCLATURA

APROBADO POR:  
 Arq. EFRÉN BONILLA  
 GERENTE DEL ESPACIO  
 PÚBLICO (e)

FECHA:  
 MARZO 2010

LAMINA:  
 1/1

Proyección: Tranversa de Mercator  
 TMQ - WGS84  
 0 25 50 100 150  
 Metros



018

DIRECCIÓN

**GERENCIA DE ESPACIO PÚBLICO**  
UNIDAD DE NOMENCLATURA

Fecha: Julio 2010

Ficha No.: 380-Q

**EPMMOP**

Empresa Pública  
Metropolitana de  
Movilidad y Obras  
Públicas

## REFERENCIAS TÉCNICAS PARA DENOMINACIÓN DE VÍAS

IDENTIFICACIÓN Y UBICACIÓN DE LA VÍA		
Calles e Intersecciones:	Calles E8, E7H, E9, E9A, S45C, S45B, S45A, S44A, E10	
Nombre Actual:	Sin nombre	
Sector o Barrio:	Ciudad Futura, Tréboles del Sur	
Código Alfanumérico	Sin Código	
Sector o Barrio:		
Área Metropolitana:	1- Área Urbana	1- Área Urbana
Zona Metropolitana:	1- Quitumbe - Quitumbe	1- Quitumbe - Quitumbe
Parroquia(s) urbana(s) rural(es):	2- Turubamba	4- Quitumbe
Barrio(s)	Ciudad Futura, Tréboles del Sur	
Hojas catastral(es) DAYC:	32403, 32504, 32604	
Historiales de la vía antigua:	Ninguno	
Nombres viales Típicos:	Ecuatorianos Ilustres	
Observaciones:	El tramo de vía propuesta inicia en la calle E8 y su prolongación llega hasta la calle E10	



## REFERENCIAS SOCIALES PARA DENOMINACIÓN DE VÍAS

Proponente(s):	Gerencia de Espacio Público - Unidad de Nomenclatura
Respaldo(s) de adhesión a la propuesta:	Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas
Fundamento(s) para la denominación, cambio o correcciones:	La vía propuesta no tiene nombre propio asignado
<b>NOMBRE PROPUESTO:</b>	
Nombre Actual:	Sin Nombre
Nombre propuesto:	<b>CALLE JOAQUÍN MENA SOTO</b>
<b>DATOS BIOGRÁFICOS:</b>	
Nacionalidad:	Ecuatoriana
Fecha de Nacimiento:	1906
Sexo:	Masculino
Profesión / ocupación:	Educador
Fecha de Fallecimiento:	1980
Hechos Memorables	Respetable educador, quien realizó sus estudios de doctorado en la Universidad Central, y se especializó en Berlín y Düsseldorf. Fue profesor de los colegios "Juan Montalvo", "Manuela Cañizares", "Alemán", "24 de Mayo", y la Universidad Central. Además, fue fundador y dirigente de la Unión Nacional de Educadores.
Verificación de repetición del nombre propuesto:	No existe repetición.

ELABORADO POR:

*Xavier Arroyo*  
UNIDAD DE NOMENCLATURA

Sr. Rafael Herdoiza  
JEFE DE UNIDAD DE NOMENCLATURA

Ing. Xavier Arroyo  
GERENTE DEL ESPACIO PÚBLICO





TITULO:  
PLANO DE DENOMINACIÓN VIAL  
CALLE JOAQUÍN MENA SOTO

CONTIENE:  
EJES VIALES - QUITO  
BASE PREDIAL

GERENCIA DE ESPACIO PÚBLICO  
UNIDAD DE NOMENCLATURA

ELABORADO POR:  
ELIANA SALTOS ABRIL  
REVISADO POR:  
ING. LORENA IZURIETA

REVISADO POR:  
Sr. RAFAEL HERDOIZA  
UNIDAD DE NOMENCLATURA

APROBADO POR:  
Ing. XAVIER ARROYO  
GERENTE DEL ESPACIO  
PÚBLICO

FECHA:  
JULIO 2010

LAMINA:  
1/1

Proyección: SIRES - DMQ  
WGS84  
0 37,575 150 225  
Metros



**EMMOP-Q**  
Empresa Metropolitana  
de Movilidad y  
Obras Públicas

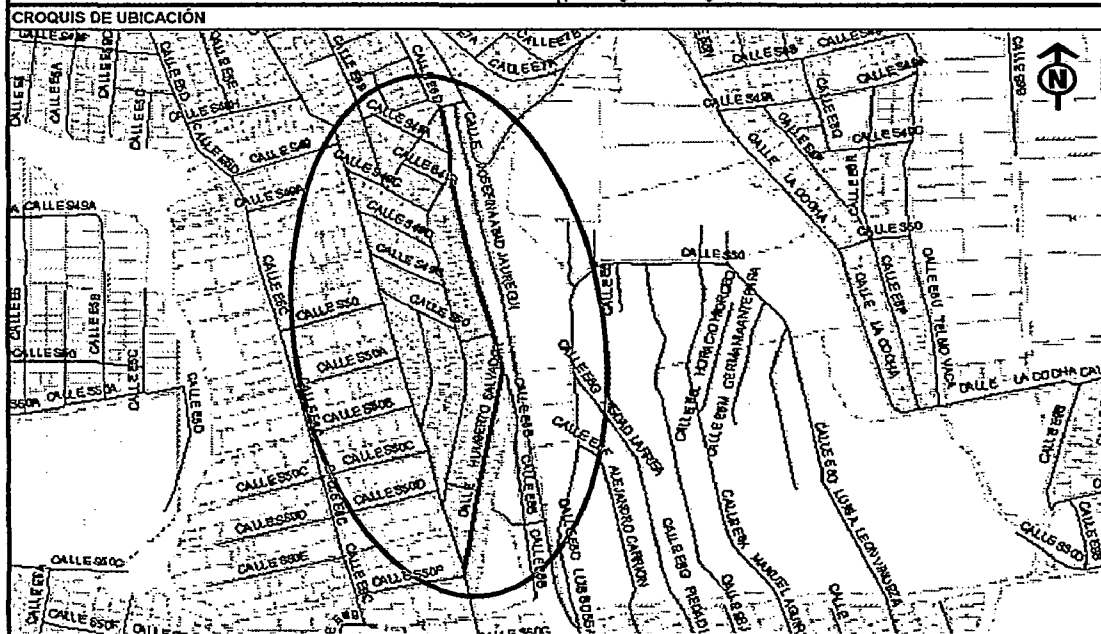
**GERENCIA DE ESPACIO PÚBLICO  
UNIDAD DE NOMENCLATURA**

Fecha: Marzo 2010

Ficha No.: 384-Q

**REFERENCIAS TÉCNICAS PARA DENOMINACIÓN DE VÍAS**

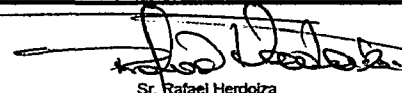
<b>IDENTIFICACIÓN Y UBICACIÓN DE LA VÍA</b>	
Calles e Intersecciones:	Calle E6C, S49A, S50D, Aurelio García.
Nombre Actual:	Sin nombre
Sector o Barrio:	Músculos Rieles
Código Alfanumérico	Sin Código
<b>Sector o Barrio:</b>	
Área Metropolitana:	1- Área Urbana
Zona Metropolitana:	1- Quitumbe - Quitumbe
Parroquia(s) urbana(s)/rural(es):	2- Turubamba
Barrio(s)	Músculos Rieles
Hojas catastral(es) DAYC:	32704, 32804
Historiales de la vía antigua:	Ninguna
Nombres viales típicos:	Ecuatorianos Ilustres
Observaciones:	El tramo de vía propuesta inicia en la calle E6C y su prolongación llega hasta la calle Aurelio García.




<b>REFERENCIAS SOCIALES PARA DENOMINACIÓN DE VÍAS</b>	
Proponente(s):	Gerencia de Espacio Público - Unidad de Nomenclatura
Respaldo(s) de adhesión a la propuesta:	Empresa Municipal de Movilidad y Obras Públicas
Fundamento(s) para la denominación, cambio o correcciones:	La vía propuesta no tiene nombre propio asignado
<b>NOMBRE PROPUESTO:</b>	
Nombre Actual:	Sin Nombre
Nombre propuesto:	<b>CALLE HUMBERTO SALVADOR</b>
<b>DATOS BIOGRÁFICOS:</b>	
Nacionalidad:	Ecuatoriana
Fecha de Nacimiento:	26 de diciembre de 1908
Sexo:	Masculino
Profesión / ocupación:	Escritor
Fecha de Fallecimiento:	17 de enero de 1982
Hechos Memorables	Fue miembro fundador de la Casa de la Cultura Ecuatoriana, Profesor fundador de la Facultad de Filosofía de la Universidad de Guayaquil, autor de las obras "Amor Prohibido", "Canción de las Rosas", "La Lírica Resurrección", entre otras obras muy reconocidas.
Verificación de repetición del nombre propuesto:	No existe repetición.

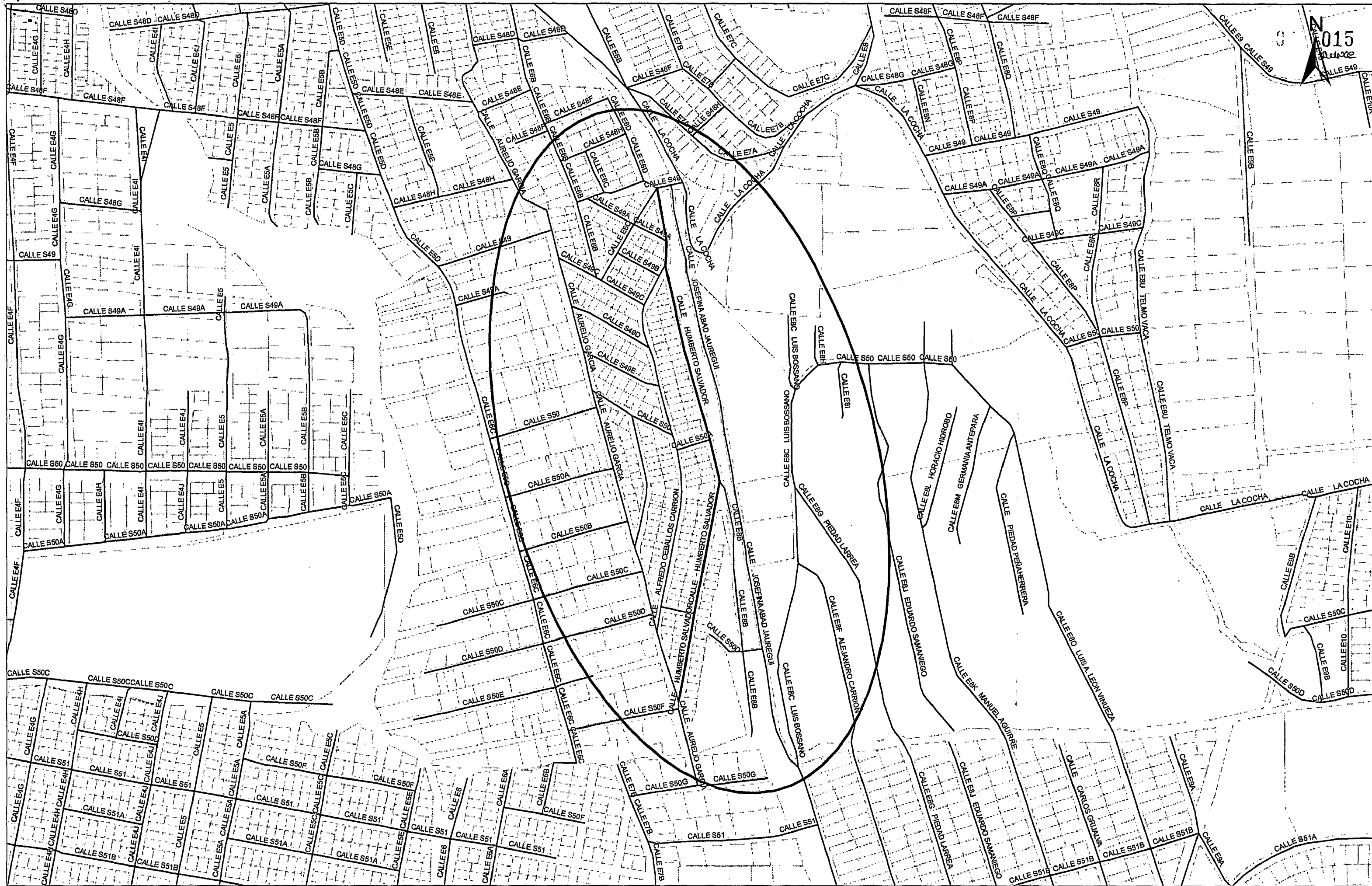
ELABORADO POR:

UNIDAD DE NOMENCLATURA

  
 Sr. Rafael Herdoiza  
 JEFE DE UNIDAD DE NOMENCLATURA

  
 Arq. Efrén Bonilla  
 GERENTE DEL ESPACIO PÚBLICO (e)







14  
borce

### GERENCIA DE ESPACIO PÚBLICO UNIDAD DE NOMENCLATURA

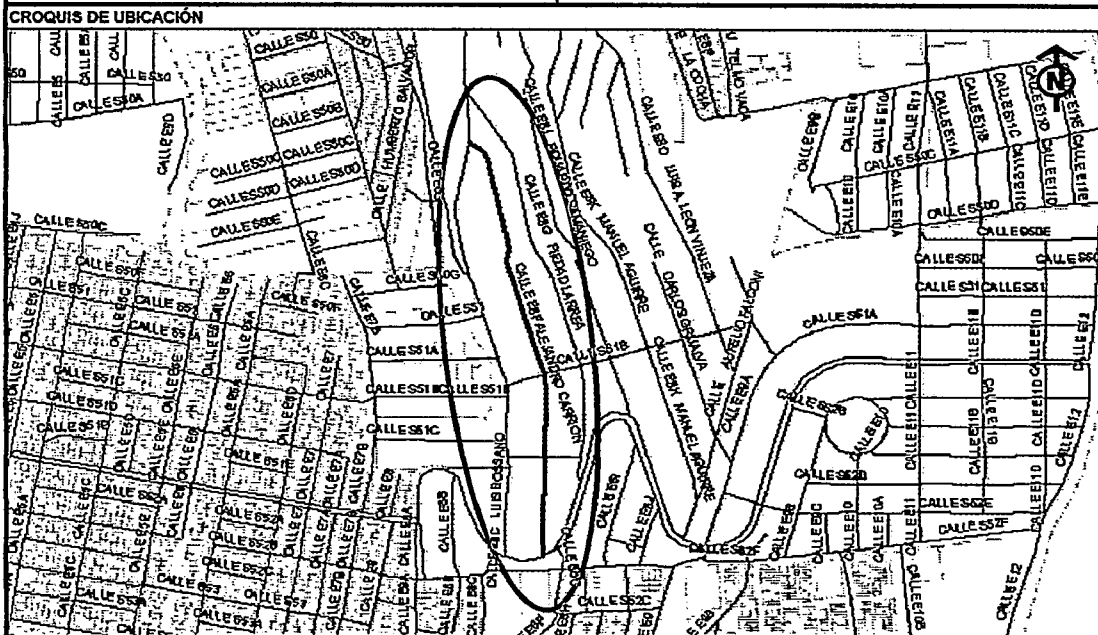
Fecha: Marzo 2010

Ficha No.: 373-Q


**EMMOP-Q**  
Empresa Metropolitana  
de Movilidad y  
Obras Públicas

#### REFERENCIAS TÉCNICAS PARA DENOMINACIÓN DE VÍAS


<b>IDENTIFICACIÓN Y UBICACIÓN DE LA VÍA</b>	
Calles e Intersecciones:	Calles S52 Juan Bernardo Insuasti, E8C Luis Bossano.
Nombre Actual:	Sin nombre
Sector o Barrio:	Músculos Rieles, Bellavista Sur
Código Alfanumérico	Sin Código
Sector o Barrio:	
Área Metropolitana:	1- Área Urbana
Zona Metropolitana:	1- Quitumbe - Quitumbe
Parroquia(s) urbana(s) rural(es):	2- Turubamba
Barrio(s)	Músculos Rieles, Bellavista Sur
Hojas catastral(es) DAYC:	32804, 32904, 33004
Historiales de la vía antigua:	Ninguna
Nombres viales Típicos:	Ecuatorianos Ilustres
Observaciones:	El tramo de vía propuesta inicia en la calle S52 Juan Bernardo Insuasti y su prolongación llega hasta la calle E8C Luis Bossano.



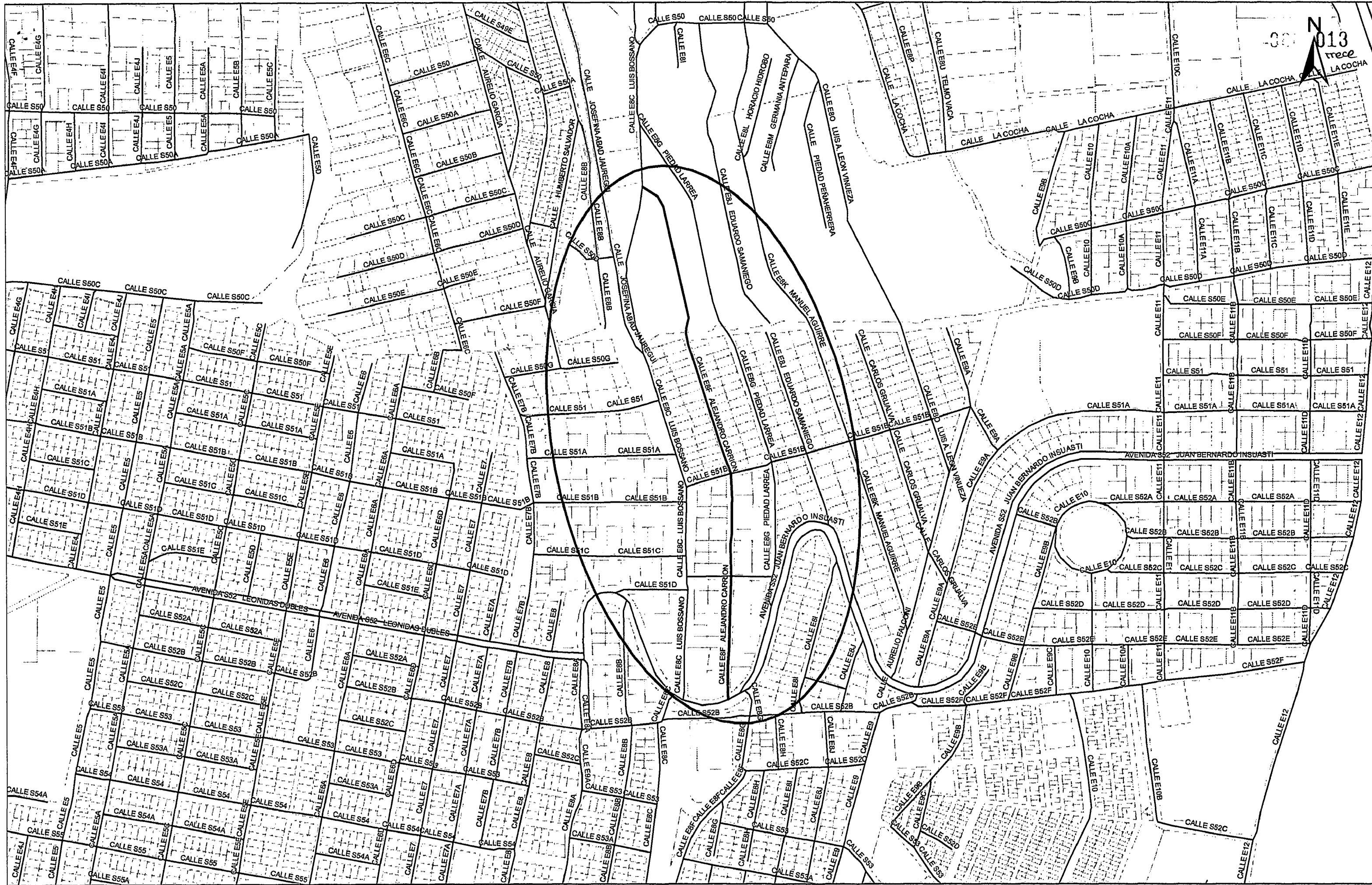
<b>REFERENCIAS SOCIALES PARA DENOMINACIÓN DE VÍAS</b>	
Proponente(s):	Gerencia de Espacio Público - Unidad de Nomenclatura
Respaldo(s) de adhesión a la propuesta:	Empresa Municipal de Movilidad y Obras Públicas
Fundamento(s) para la denominación, cambio o correcciones:	La vía propuesta no tiene nombre propio asignado
<b>NOMBRE PROPUESTO:</b>	
Nombre Actual:	Sin Nombre
Nombre propuesto:	<b>CALLE E8F ALEJANDRO CARRIÓN</b>
<b>DATOS BIOGRÁFICOS:</b>	
Nacionalidad:	Ecuatoriana
Fecha de Nacimiento:	11 de Marzo de 1915
Sexo:	Masculino
Profesión / ocupación:	Periodista, Escritor, Poeta
Fecha de Fallecimiento:	4 de Enero de 1992
Hechos Memorables	Fue el fundador de la Revista Semanal Política "La Calle", también dirigió el Departamento Editorial de la OEA. Formó parte del grupo de asesores de figuras políticas de Estados Unidos, y fue parte del Periódico "El Comercio" de Quito como Articulista del diario y de la Revista Vistazo. Ganó el premio "Mary Moors Cabot" de Periodismo de la Universidad de Columbia, entre otros cargos y reconocimientos por su labor.
Verificación de repetición del nombre propuesto:	No existe repetición.

ELABORADO POR:   
UNIDAD DE NOMENCLATURA

Sr. Rafael Herdoiza  
JEFE DE UNIDAD DE NOMENCLATURA

  
Arq. Efrén Bonilla  
GERENTE DEL ESPACIO PÚBLICO (e)





**EMMOP-Q**

TITULO:  
PLANO PROPUESTA  
DE DENOMINACIÓN VIAL  
CALLE E8F ALEJANDRO CARRIÓN

CONTIENE:  
EJES VIALES - QUITO  
BASE PREDIAL

GERENCIA DE ESPACIO PÚBLICO  
UNIDAD DE NOMENCLATURA

ELABORADO POR:  
ELIANA SALTOS ABRIL  
REVISADO POR:  
ING. LORENA IZURIETA

REVISADO POR:  
Sr. RAFAEL HERDOIZA  
UNIDAD DE NOMENCLATURA

APROBADO POR:  
Arq. EFRÉN BONILLA  
GERENTE DEL ESPACIO  
PÚBLICO (e)

FECHA:  
MARZO 2010

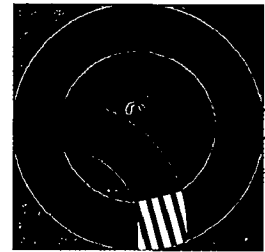
LAMINA:  
1/1

Proyección: Transversa de Mercator  
TMQ - WGS84  
0 25 50 100 150  
Metros

**GERENCIA DE ESPACIO PÚBLICO**  
UNIDAD DE NOMENCLATURA

Fecha: Marzo 2010

Ficha No.: 365-Q

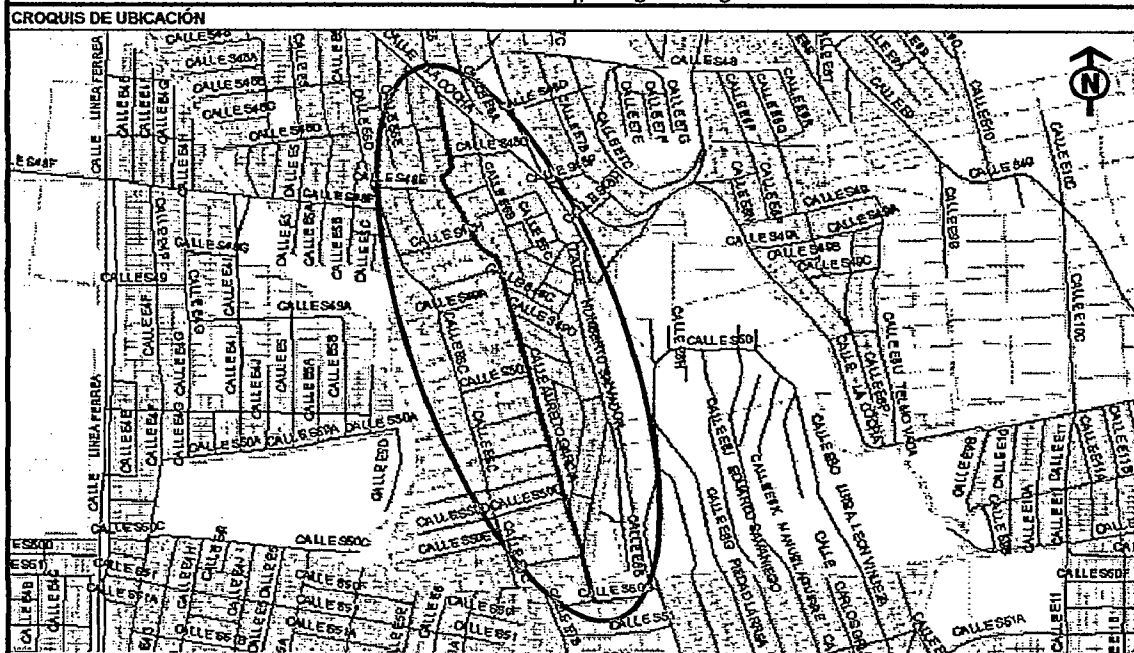


12  
sece

**EMMOP-Q**  
Empresa Metropolitana  
de Movilidad y  
Obras Públicas

REFERENCIAS TÉCNICAS PARA DENOMINACIÓN DE VÍAS

<b>IDENTIFICACIÓN Y UBICACIÓN DE LA VÍA</b>	
Calles e Intersecciones:	Calles La Cocha, S48D, S48E, S48F, S48H, S49C, S49D, S49E, S50, S50B, S50C, S50D, S50E, S50F, S50G
Nombre Actual:	Sin nombre
Sector o Barrio:	Músculos Rieles
Código Alfanumérico	Sin Código
Sector o Barrio:	
Área Metropolitana:	1- Área Urbana
Zona Metropolitana:	1- Quitumbe - Quitumbe
Parroquia(s)urbana(s)rural(es):	2- Turubamba
Barrio(s)	Músculos Rieles
Hojas catastral(es) DAYC:	32605, 32705, 32805, 32804, 32904
Historiales de la vía antigua:	Ninguno
Nombres viales Típicos:	Ecuatorianos Ilustres
Observaciones:	El tramo de vía propuesta inicia en la calle La Cocha y su prolongación llega hasta la calle S50G.



<b>REFERENCIAS SOCIALES PARA DENOMINACIÓN DE VÍAS</b>	
Proponenta(s) :	Gerencia de Espacio Público - Unidad de Nomenclatura
Respaldo(s) de adhesión a la propuesta :	Empresa Municipal de Movilidad y Obras Públicas
Fundamento(s) para la denominación, cambio o correcciones:	La vía propuesta no tiene nombre propio asignado
<b>NOMBRE PROPUESTO:</b>	
Nombre Actual:	Sin Nombre
Nombre propuesto:	<b>CALLE AURELIO GARCÍA</b>
<b>DATOS BIOGRÁFICOS:</b>	
Nacionalidad:	Ecuatoriana
Fecha de Nacimiento:	14 de septiembre de 1902
Sexo:	Masculino
Profesión / ocupación:	Abogado
Fecha de Fallecimiento:	11 de junio de 1996
Hechos Memorables	Profesor de la Facultad de Filosofía y Letras del Colegio Academia de Guerra, también fue Decano y Catedrático de Derecho Político, Constitucional Y Administrativo de la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad Central. Director Provincial de Educación del Chimborazo, Conjuez de la Suprema Corte de Justicia y del Tribunal Fiscal, entre otros cargos.
Verificación de repetición del nombre propuesto:	No existe repetición.

ELABORADO POR:

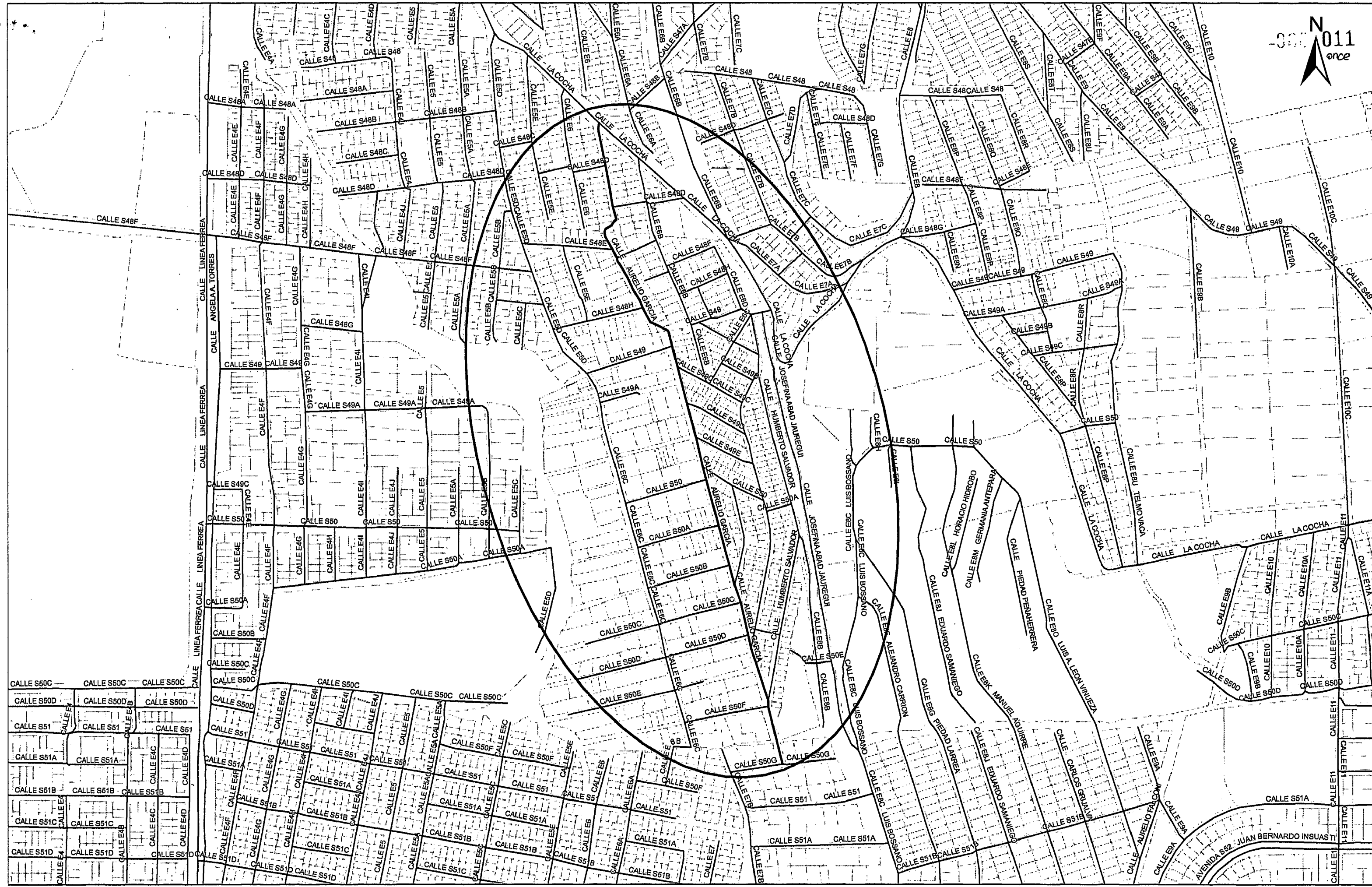
UNIDAD DE NOMENCLATURA

Sr. Rafael Herdotza

JEFE DE UNIDAD DE NOMENCLATURA

Arq. Efrén Bonilla

GERENTE DEL ESPACIO PÚBLICO (e)



**EMMOP-Q**  
 Empresa Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas

TITULO:  
 PLANO PROPUESTA  
 DE DENOMINACIÓN VIAL  
 CALLE AURELIO GARCÍA

CONTIENE:  
 EJES VIALES - QUITO  
 BASE PREDIAL

GERENCIA DE ESPACIO PÚBLICO  
 UNIDAD DE NOMENCLATURA

ELABORADO POR:  
 ELIANA SALTOS ABRIL  
 REVISADO POR:  
 ING. LORENA IZURIETA

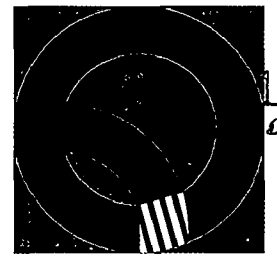
REVISADO POR:  
 Sr. RAFAEL HERDOIZA  
 UNIDAD DE NOMENCLATURA

APROBADO POR:  
 Arq. EFRÉN BONILLA  
 GERENTE DEL ESPACIO  
 PÚBLICO (e)

FECHA:  
 MARZO 2010

LAMINA:  
 1/1

Proyección: Transversa de Mercator  
 TMQ - WGS84  
 0 1530 60 90  
 Metros



10  
D'ez

Fecha: Marzo 2010

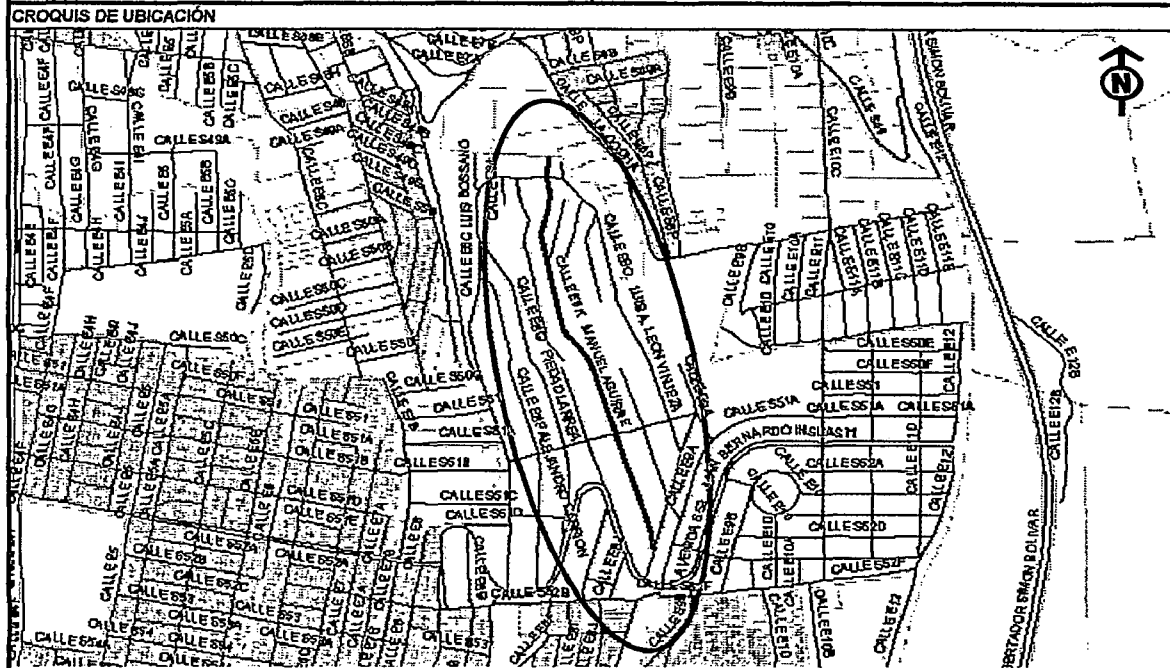
### GERENCIA DE ESPACIO PÚBLICO UNIDAD DE NOMENCLATURA

Ficha No.: 381-Q

**EMMOP-Q**  
Empresa Metropolitana  
de Movilidad y  
Obras Públicas

#### REFERENCIAS TÉCNICAS PARA DENOMINACIÓN DE VÍAS

<b>IDENTIFICACIÓN Y UBICACIÓN DE LA VÍA</b>	
Calles e Intersecciones:	Calles Aurelio Falconí, S50
Nombre Actual:	Sin nombre
Sector o Barrio:	Músculos Rieles
Código Alfanumérico	Sin Código
Sector o Barrio:	
Área Metropolitana:	1- Área Urbana
Zona Metropolitana:	1- Quitumbe - Quitumbe
Parroquia(s) urbana(s) rural(es):	2- Turubamba
Barrio(s)	Músculos Rieles
Hojas catastral(es) DAYC:	32704, 32804, 32904, 33004
Historiales de la vía antigua:	Ninguno
Nombres viales Típicos:	Ecuatorianos Ilustres
Observaciones:	El tramo de vía propuesta inicia en la calle Aurelio Falconí y se constituye en un pasaje sin salida.



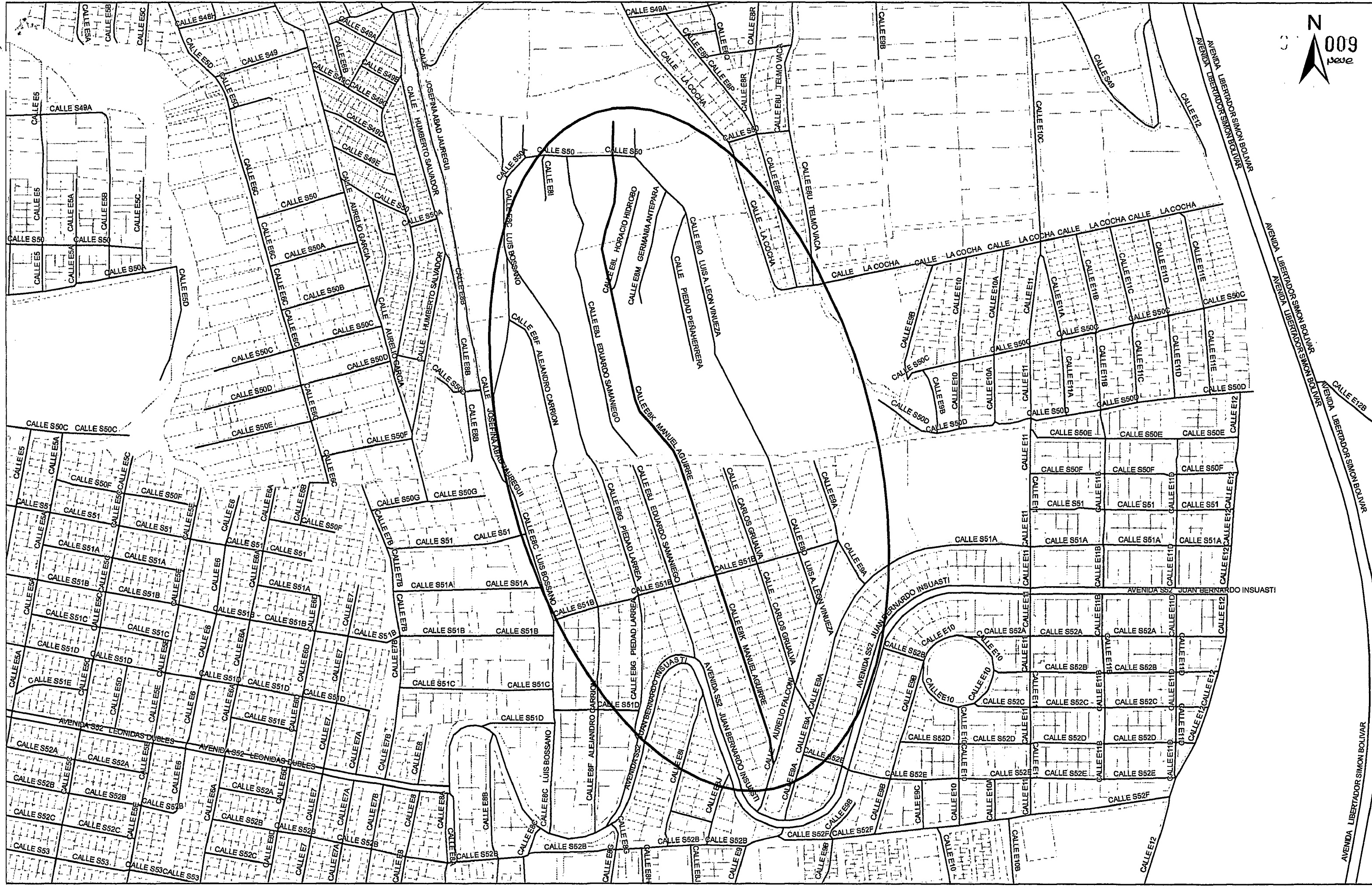
<b>REFERENCIAS SOCIALES PARA DENOMINACIÓN DE VÍAS</b>	
Proponente(s) :	Gerencia de Espacio Público - Unidad de Nomenclatura
Respaldo(s) de adhesión a la propuesta :	Empresa Municipal de Movilidad y Obras Públicas
Fundamento(s) para la denominación, cambio o correcciones:	La vía propuesta no tiene nombre propio asignado
<b>NOMBRE PROPUESTO:</b>	
Nombre Actual:	Sin Nombre
Nombre propuesto:	<b>CALLE E8K MANUEL AGUIRRE</b>
<b>DATOS BIOGRÁFICOS:</b>	
Nacionalidad:	Ecuatoriana
Fecha de Nacimiento:	
Sexo:	Masculino
Profesión/Ocupación:	Profesor
Hechos Memorables	Integró la primera planta docente de la Universidad De Santo Tomás de Aquino de Quito, inmediatamente después de ser establecida en virtud de la Real Orden del 4 de abril de 1786.
Verificación de repetición del nombre propuesto:	No existe repetición.

ELABORADO POR:   
UNIDAD DE NOMENCLATURA

Arq. Efrén Bonilla  
GERENTE DEL ESPACIO PÚBLICO (e)

Sr. Rael Herdoiza  
JEFE DE UNIDAD DE NOMENCLATURA






**EMMOP-Q**  
 Empresa Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas

TÍTULO:  
 PLANO PROPUESTA  
 DE DENOMINACIÓN VIAL  
 CALLE E8K MANUEL AGUIRRE

CONTIENE:  
 EJES VIALES - QUITO  
 BASE PREDIAL

GERENCIA DE ESPACIO PÚBLICO  
 UNIDAD DE NOMENCLATURA

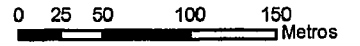
ELABORADO POR:  
 ELIANA SALTOS ABRIL  
 REVISADO POR:  
 ING. LORENA IZURIETA

REVISADO POR:  
 Sr. RAFAEL HERDOIZA  
 UNIDAD DE NOMENCLATURA

APROBADO POR:  
 Arq. EFRÉN BONILLA  
 GERENTE DEL ESPACIO  
 PÚBLICO (e)

FECHA:  
 MARZO 2010

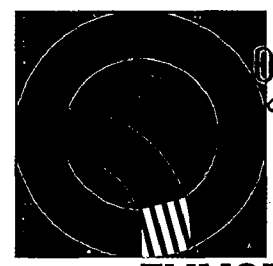
LAMINA:  
 1/1

Proyección: Tranversal de Mercator  
 TMQ - WGS84  

 0 25 50 100 150 Metros

**GERENCIA DE ESPACIO PÚBLICO**  
**UNIDAD DE NOMENCLATURA**

Fecha: Marzo 2010

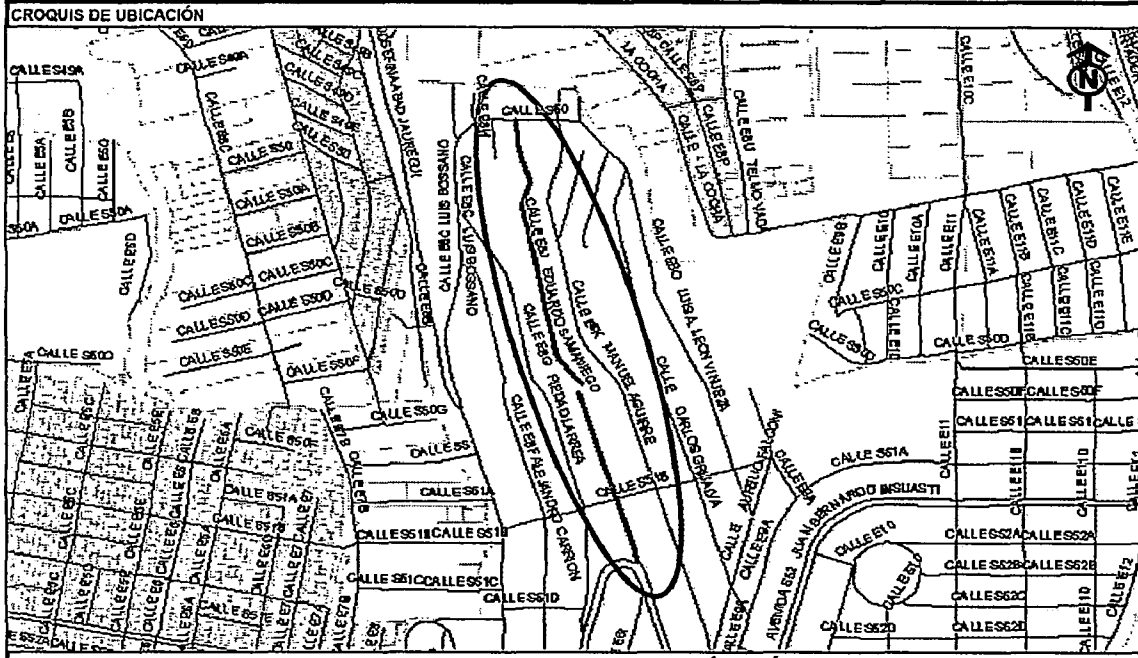
Ficha No.: 375-Q



**EMMOP-Q**  
Empresa Metropolitana  
de Movilidad y  
Obras Públicas

REFERENCIAS TÉCNICAS PARA DENOMINACIÓN DE VÍAS

<b>IDENTIFICACIÓN Y UBICACIÓN DE LA VÍA</b>	
Calles e Intersecciones:	Calles S52 Juan Bernardo Insuasti, S51B
Nombre Actual:	Sin nombre
Sector o Barrio:	Músculos Rieles
Código Alfanumérico	Sin Código
<b>Sector o Barrio:</b>	
Área Metropolitana:	1- Área Urbana
Zona Metropolitana:	1- Quitumbe - Quitumbe
Parroquia(s)urbana(s)rural(es):	2- Turubamba
Barrio(s)	Músculos Rieles
Hojas catastral(es) DAYC:	32904
Historiales de la vía antigua:	Ninguno
Nombres viales típicos:	Ecuatorianos Ilustres
Observaciones:	El tramo de vía propuesta inicia en la calle S52 Juan Bernardo Insuasti y se constituye en un pasaje sin salida.

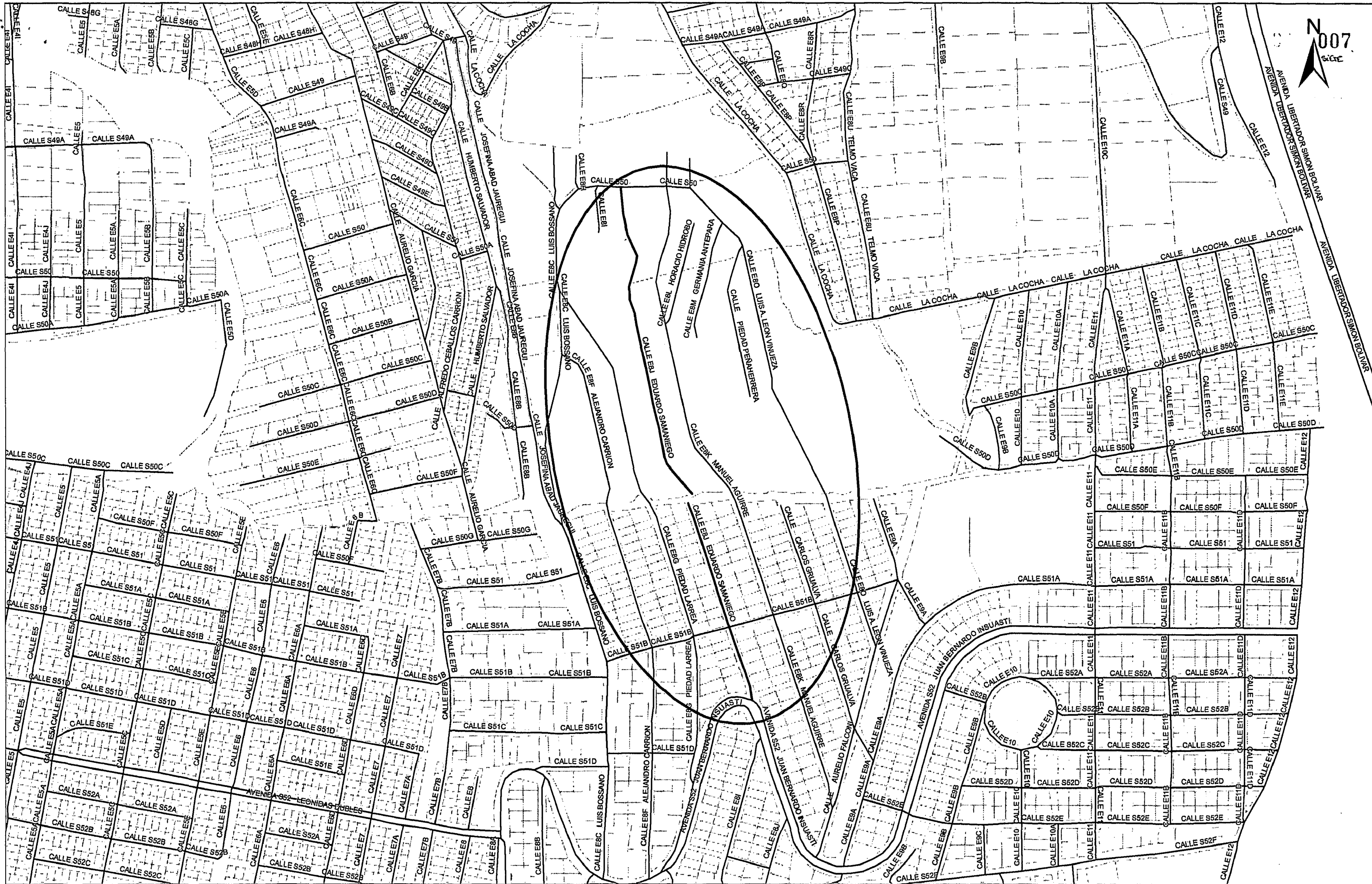


<b>REFERENCIAS SOCIALES PARA DENOMINACIÓN DE VÍAS</b>	
Proponente(s) :	Gerencia de Espacio Público - Unidad de Nomenclatura
Respaldo(s) de adhesión a la propuesta :	Empresa Municipal de Movilidad y Obras Públicas
Fundamento(s) para la denominación, cambio o correcciones:	La vía propuesta no tiene nombre propio asignado
<b>NOMBRE PROPUESTO:</b>	
Nombre Actual:	Sin Nombre
Nombre propuesto:	<b>CALLE E8J EDUARDO SAMANIEGO ALVAREZ</b>
<b>DATOS BIOGRÁFICOS:</b>	
Nacionalidad:	Ecuatoriana
Fecha de Nacimiento:	6 de Marzo de 1903
Sexo:	Masculino
Profesión / ocupación:	Periodista y Agricultor.
Fecha de Fallecimiento:	4 de Mayo de 1964
Hechos Memorables	<i>Subsecretario</i> Fue Ministro de Relaciones Exteriores, Presidente del Directorio del Banco de Fomento, Embajador en Chile y Panamá, Dirigió la Revista Alborada, colaboro con los Periódicos EL Universo, La Crónica y La Voz de Ambato de la Casa del Montalvo, impulso la plantación de 30.000 árboles frutales en Patate, recibió el premio a los tres mejores agricultores de Tungurahua.
Verificación de repetición del nombre propuesto:	No existe repetición.

ELABORADO POR:   
UNIDAD DE NOMENCLATURA

  
Sr. Rafael Heruozza  
JEFE DE UNIDAD DE NOMENCLATURA

  
Arq. Efrén Bonilla  
GERENTE DEL ESPACIO PÚBLICO (e)



**EMMOP-Q**

TÍTULO:  
PLANO PROPUESTA  
DE DENOMINACIÓN VIAL  
CALLE EBJ EDUARDO SAMANIEGO

CONTIENE:  
EJES VIALES - QUITO  
BASE PREDIAL

GERENCIA DE ESPACIO PÚBLICO  
UNIDAD DE NOMENCLATURA

ELABORADO POR:  
ELIANA SALTOS ABRIL  
REVISADO POR:  
ING. LORENA IZURIETA

REVISADO POR:  
Sr. RAFAEL HERDOIZA  
UNIDAD DE NOMENCLATURA

APROBADO POR:  
Arq. EFRÉN BONILLA  
GERENTE DEL ESPACIO  
PÚBLICO (e)

FECHA:  
MARZO 2010

LAMINA:  
1/1

Proyección: Tranversa de Mercator  
TMQ - WGS84  
0 25 50 100 150 Metros

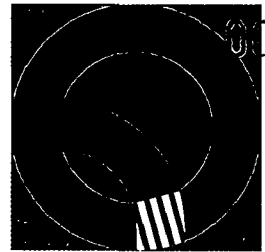












02  
20

### GERENCIA DE ESPACIO PÚBLICO UNIDAD DE NOMENCLATURA

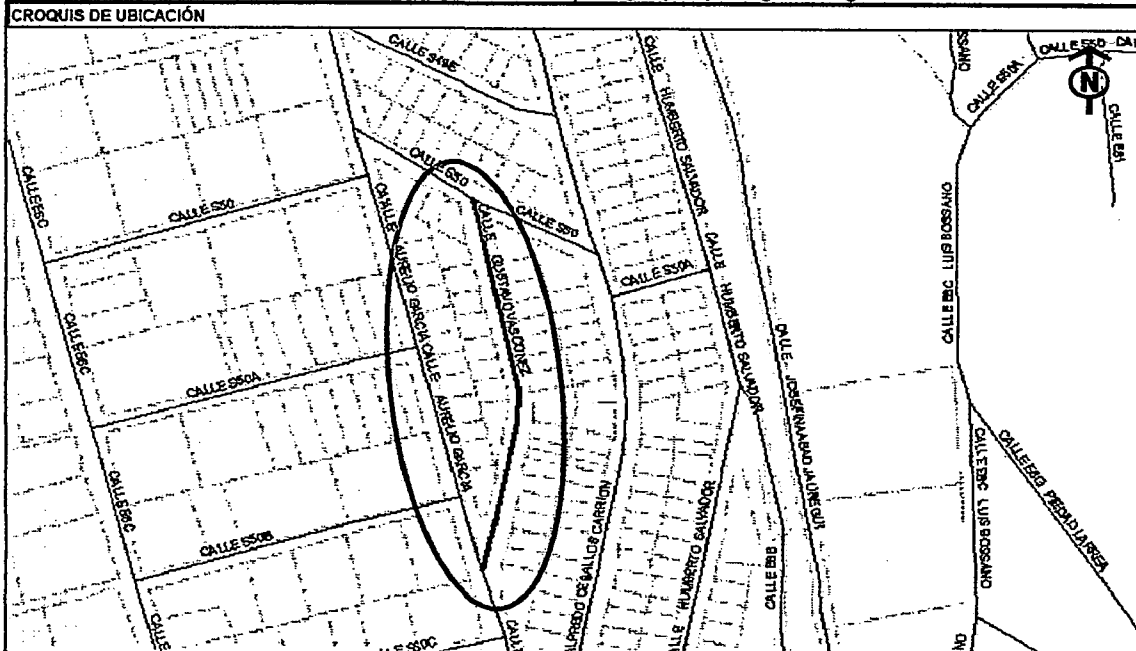
Fecha: Marzo 2010

Ficha No.: 366-Q


**EMMOP-Q**  
Empresa Metropolitana  
de Movilidad y  
Obras Públicas

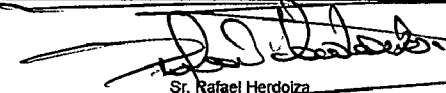
#### REFERENCIAS TÉCNICAS PARA DENOMINACIÓN DE VÍAS


<b>IDENTIFICACIÓN Y UBICACIÓN DE LA VÍA</b>	
Calles e Intersecciones:	Calles Aurelio García Gallegos, S50
Nombre Actual:	Sin nombre
Sector o Barrio:	Músculos Rieles
Código Alfanumérico	Sin Código
Sector o Barrio:	
Área Metropolitana:	1- Área Urbana
Zona Metropolitana:	1- Quitumbe - Quitumbe
Parroquia(s) urbana(s) rural(es):	2- Turubamba
Barrio(s)	Músculos Rieles
Hojas catastral(es) DAYC:	32804
Historiales de la vía antigua:	Ninguno
Nombres viales Típicos:	Ecuatorianos Ilustres
Observaciones:	El tramo de vía propuesta inicia en la calle Aurelio García Gallegos y su prolongación llega hasta la calle S50



<b>REFERENCIAS SOCIALES PARA DENOMINACIÓN DE VÍAS</b>	
Proponente(s):	Gerencia de Espacio Público - Unidad de Nomenclatura
Respaldo(s) de adhesión a la propuesta:	Empresa Municipal de Movilidad y Obras Públicas
Fundamento(s) para la denominación, cambio o correcciones:	La vía propuesta no tiene nombre propio asignado
<b>NOMBRE PROPUESTO:</b>	
Nombre Actual:	Sin Nombre
Nombre propuesto:	<b>CALLE GUSTAVO VÁSQUEZ</b>
<b>DATOS BIOGRÁFICOS:</b>	
Nacionalidad:	Ecuatoriana
Fecha de Nacimiento:	3 de abril de 1911
Sexo:	Masculino
Profesión / ocupación:	Escritor, Político
Hechos Memorables	Fue Presidente del Consejo Provincial de Pichincha, director del Movimiento Cívico Nacional, fue Subsecretario de Gobierno. En lo Literario fue el autor de "Pluma de Acero" o "la Vida Novelesca de Juan Montalvo", "El Reloj de Agua", Galápagos, "La Isla de los Gatos".
Verificación de repetición del nombre propuesto:	No existe repetición.

ELABORADO POR:   
UNIDAD DE NOMENCLATURA

  
Sr. Rafael Herdoiza  
JEFE DE UNIDAD DE NOMENCLATURA

  
Arq. Efrén Bonilla  
GERENTE DEL ESPACIO PÚBLICO (e)



TITULO:  
PLANO PROPUESTA  
DE DENOMINACIÓN VIAL  
CALLE GUSTAVO VÁSQUEZ

CONTIENE:  
EJES VIALES - QUITO  
BASE PREDIAL

GERENCIA DE ESPACIO PÚBLICO  
UNIDAD DE NOMENCLATURA

ELABORADO POR:  
ELIANA SALTOS ABRIL  
REVISADO POR:  
ING. LORENA IZURIETA

REVISADO POR:  
Sr. RAFAEL HERDOIZA  
UNIDAD DE NOMENCLATURA

APROBADO POR:  
Arq. EFRÉN BONILLA  
GERENTE DEL ESPACIO  
PÚBLICO (e)

FECHA:  
MARZO 2010

LAMINA:  
1/1

Proyección: Transversa de Mercator  
TMQ - WGS84  
0 10 20 40 60 Metros